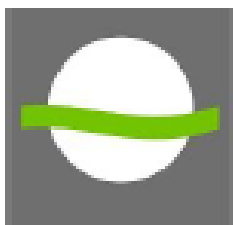


INFORME FINAL EVALUACIÓN

Proyecto: “Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS”

Expediente: SOLEPD/2016/0008



AFERS
Consultoría Social

Eva Buades Martínez
Paloma Oltra Del Cerro
Tfno.: 610 068 771
Email: info@afers.es
www.afers.es

Noviembre 2018



INFORME FINAL EVALUACIÓN

Proyecto: “Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS”

Expediente: SOLEPD/2016/0008

Entidad: Alianza por la Solidaridad

Financia: Generalitat Valenciana



AFERS
Consultoría Social

Equipo Evaluador:

Eva Buades Martínez
Paloma Oltra Del Cerro

Tfno.: 610 068 771

Email: info@afers.es

www.afers.es

Fecha: Septiembre a Noviembre 2018

Presentación de la consultora.

AFERS es una entidad vinculada al sector social que acompaña a organizaciones, tanto públicas como privadas, y a las personas protagonistas beneficiarias de las acciones, en un proceso de aprendizaje capaz de generar conocimiento que permita el incremento sostenible del impacto, integrando las dimensiones económica, social y ambiental.

Nuestra misión se reitera en el empeño de contribuir al fortalecimiento del sector social integrando como ejes transversales la igualdad de género, responsabilidad social, sostenibilidad del medio ambiente, soberanía alimentaria y la lucha contra la pobreza, fomentando cultura de solidaridad y difundiendo los valores éticos de justicia, paz y solidaridad.

EVALUAMOS proyectos que implementan políticas públicas de acción social y cooperación al desarrollo, y procesos de retorno social y rendición de cuentas en organizaciones de la economía social.

Apoyamos a entidades y administraciones en la definición de su **ESTRATEGIA** de intervención en planes, programa y proyectos sociales, de desarrollo o de sensibilización.

ASESORAMOS a entidades no lucrativas y de la economía social en el fortalecimiento organizacional y estratégico, acompañando en la identificación y diseño de los procesos que les permitan alcanzar su misión.

FORMAMOS al personal técnico, directivo, órganos de gobierno o base social de las organizaciones en temas técnicos y de actualidad, a través de cursos presenciales o en nuestra aula virtual.

Más información: www.ifers.es

CONTENIDO

Siglas y acrónimos.	6
1. Resumen ejecutivo.....	7
2. Introducción.	15
3. Breve descripción del proyecto.	16
4. Objetivos de la evaluación.	18
Ámbito de la evaluación.	20
Población beneficiaria.	21
Informantes clave.....	22
5. Criterios de la evaluación.	23
6. Metodología y herramientas a utilizar.....	25
7. Criterios de valoración.....	29
Diseño.....	29
Participación.	35
Eficacia.	38
Eficiencia.....	50
Pertinencia.	53
Impacto.	56
Viabilidad / sostenibilidad.	60
8. Condicionantes y límites del estudio realizado.....	67
9. Conclusiones de la evaluación.	68
Diseño.....	68
Participación	68

Eficacia	69
Eficiencia.....	69
Pertinencia	70
Impacto	70
Viabilidad	71
10. Recomendaciones.....	72
11. Presupuesto	72
12. Anexos	73
Anexo I: Cuestionario técnica responsable del proyecto.	73
Anexo II: Cuestionario comité de seguimiento/grupo motor.....	78
Anexo III: Cuestionario jornadas y formaciones.....	81
Anexo V: Ficha evaluación CAD.	84
13. Premisas de la evaluación, autoría y publicación.	88

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

AFERS	Agencia para el Fomento de la Economía Responsable y Social.
ODS	Objetivos Desarrollo Sostenible.
MML	Matriz Marco Lógico.
OG	Objetivo General.
OE	Objetivo Específico.
R	Resultados.
IOV	Indicador Objetivamente Verificable.
FdV	Fuentes de Verificación.
LdB	Línea de Base.
GVA	Generalitat Valenciana.
ONGD	Organización no Gubernamental para el Desarrollo.
EpDCG	Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.
OSC	Organizaciones de la sociedad civil.

1. RESUMEN EJECUTIVO.

Alianza por la Solidaridad tiene por misión empoderar a las personas, sus colectivos y comunidades para que tomen las riendas de su futuro y sean capaces de transformar sus sociedades, corrigiendo las desigualdades de raíz y de manera sostenible. Trabajamos para defender los derechos humanos, hacer avanzar a las sociedades, reducir las desigualdades y hacer del mundo un lugar mejor para nosotr@s y para las generaciones futuras.

El proyecto contribuye a la promoción del trabajo en red entre personas, colectivos y pueblos a nivel global y local para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

El proyecto es aprobado en la convocatoria de ayudas a proyectos de Educación para la Ciudadanía Global de la GVA del año 2016. La fecha de inicio es el 31 de enero de 2017 y finalizará el 31 de mayo de 2018. período de ejecución completo del proyecto será de 16 meses.

El presupuesto total del proyecto ha sido de 30.000,25 euros. La aportación de la GVA es de 23.999,91 euros y 6.000,34 euros son aportados por las entidades solicitantes y otros financiadores.

De acuerdo con la normativa que rige los proyectos de cooperación al desarrollo de la Generalitat, y la evaluación final de los mismos en particular, se publican los términos concretos a los que habrá de atenerse la evaluación a realizar. Con este objetivo, Alianza desea realizar una Evaluación Final Externa a fin de estimar el grado de cumplimiento del objetivo específico de la intervención y de los resultados alcanzados.

Se trata por tanto de evaluar la contribución que el proyecto ha tenido en el fortalecimiento de la defensa de los derechos de las personas migrantes por medio de la sensibilización ciudadana y el empoderamiento de la ciudadanía.

El proyecto es un instrumento para generar un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana, con aportaciones del Sur, que promueva la participación ciudadana para su consecución a nivel local, con el objetivo de promover el trabajo en red entre personas, colectivos y pueblos a nivel global y local para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

Las actividades son el medio para construir un espacio de reflexión y de intercambio de conocimientos continuo con las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico participativo con agentes de la Comunidad Valenciana y de experiencias del Sur.

Fase 2. Intercambio de conocimientos y articulación entre ciudadanía y agentes sociales para la creación de propuestas comunes.

Fase 3. Devolución de información y de propuestas comunes.

El proyecto se ejecuta en Valencia, Castellón y Mislata, pero participan organizaciones de toda la Comunidad Valenciana de modo que se amplía el ámbito de trabajo con el objetivo de divulgar información y sensibilizar sobre los ODS en toda la Comunitat Valenciana. Participan en el proyecto experiencias y buenas prácticas del Sur.

Las características principales del proyecto son:

- a) La metodología es participativa, porque es necesaria la participación de agentes llamados a implicarse para llevarse a cabo.
- b) Basada en la Investigación-Acción-Participativa, para el proceso de diagnóstico que promueve la construcción colectiva del conocimiento para la acción transformadora y reflexiva.
- c) Formativa para profundizar en las temáticas.
- d) Promueve la implicación de nuevos agentes.

Los espacios de diagnóstico-formación-articulación-devolución, aunque mantienen momentos específicos, se entrelazan de manera continua, para mantener el carácter reflexivo, abierto y participativo del proyecto.

El ámbito geográfico se distribuye en Valencia, donde se han centrado las actividades del Proyecto y en menor medida en Castellón y Alicante. La población beneficiaria objeto de la evaluación son las organizaciones y activistas que han participado durante todo el proceso.

La población beneficiaria ha estado formada por diferentes perfiles, principalmente:

- Asociaciones mujeres migrantes

- Organizaciones de la sociedad civil.
- Alumnado universitario.
- Voluntariado.
- Población civil en general

Los criterios analizados en la evaluación coinciden con los del CAD (Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto y Viabilidad), además de Diseño y Participación.

La metodología utilizada para la prestación del servicio de evaluación final externa ha sido:

- Revisión documental.
- Identificación personas informantes clave.
- Necesidades informativas según los criterios de evaluación y según cada agente informante clave.
- Elaboración de un plan de trabajo definitivo que describa objetivos, metodología planteada, diseño de técnicas, cronograma de actividades, requerimientos de información, instrumentos de evaluación y fuentes de recopilación de datos.
- Planteamiento de las técnicas de investigación más apropiadas para responder las preguntas de partida de la evaluación.
- Realización de entrevistas a informantes claves identificados por su interacción directa con el proyecto, por su perfil institucional o por su experiencia en las temáticas esenciales abordadas en el mismo.
- Análisis del conjunto de la información obtenida con el fin de elaborar el producto inicial que constituye el borrador o documento preliminar de la evaluación.
- Interlocución periódica con la Unidad Gestora de la Evaluación, de manera que ha estado informado en todo momento del avance del proceso evaluativo

El equipo evaluador ha tenido en cuenta la participación de las mujeres y el conocimiento de su valoración del proyecto en función de sus intereses, necesidades y aspiraciones propias.

Las técnicas de investigación utilizadas han sido fundamentalmente; y dependiendo del perfil de informante clave y su disponibilidad:

- Entrevista estructurada con la persona responsable del proyecto
- Cuestionario Google Forms con las organizaciones pertenecientes al Grupo Motor
- Cuestionario Google Forms con asistentes, ponentes y voluntarias de las jornadas y/o formaciones.
- Sistematización cuestionarios asistentes a las formaciones.

No se han encontrado condicionantes importantes que hayan condicionado el estudio realizado.

A continuación se detallan las principales conclusiones obtenidas, por cada criterio de evaluación, y las recomendaciones generales a todo el proceso.

Diseño.

En cuanto al diseño y revisada la evaluabilidad del proyecto según MML formulada, en general si presenta una estructura lógica de actividades, resultados (indicadores) y objetivos, los dos únicos aspectos a mejorar son la formulación para futuras intervenciones de indicadores en términos de efectos o cambios producidos, y a nivel de estructura de Resultados, en el mismo sentido, mejoras en cuanto a su formulación según la población beneficiaria y los efectos del proyecto sobre cada perfil.

Participación.

Uno de los mayores logros del proyecto, consecuencia de la participación, ha sido el establecimiento de alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades, sobre todo con las asociaciones de mujeres migrantes ya se tiene previsto la realización de actividades conjuntas, de hecho, a fechas de realización del presente informe, algunas ya se habían llevado a cabo.

Participación elevada de las mujeres pertenecientes a las asociaciones de mujeres migrantes, no tanto por la cantidad sino por el compromiso, el esfuerzo y la dedicación. Apuntan que la participación hubiese sido más elevada si pudiesen conciliar estas actividades con la vida familiar, o habilitar espacios donde dejar a sus niñas/os.

Elevada participación por parte del voluntariado de ApS, han participado en la mayoría de actividades sobre todo en la redacción del informe, dinamización de los talleres, trabajo de campo, transcripciones, etc.

El comité de seguimiento ha participado sobre todo en la orientación del enfoque del Informe. Participación media del comité de seguimiento o grupo motor.

Elevada participación de público asistente a las jornadas organizadas, incluso mayor al esperado.

En general, nivel alto de participación en el proyecto sobre todo en cuanto a público asistente a las jornadas, lo que sí es verdad que las personas implicadas, tanto de organizaciones sociales como activistas individuales, cada una de ellas ha tenido un nivel de implicación diferente según su tiempo y disponibilidad e interés.

Eficacia.

La actividad que ha aportado mayor valor añadido al proyecto ha sido, según diferentes opiniones, la elaboración del diagnóstico participativo. Presupuesto y cronograma ajustados para alcanzar los resultados propuestos. En cuanto a la posibilidad de añadir más actividades, podrían ser más actividades de incidencia política y social.

En cuanto a los recursos utilizados, sobre todo la partida de personal, un poco ajustada.

Los factores que en gran medida han contribuido al cumplimiento de los objetivos han sido las sinergias entre las distintas organizaciones que participan y la potenciación del trabajo en red entre mujeres migrantes que trabajan contra el racismo y la xenofobia.

El factor externo que influyó de manera negativa en el desarrollo del proyecto ha sido la carga de trabajo que ha supuesto el proyecto, sobre todo en la parte de coordinación entre las diferentes organizaciones sociales que participan y la poca disponibilidad horaria de las mujeres migrantes. Condicionante que se compensó en parte con la participación de las personas voluntarias.

Elevada eficacia en cuanto al trabajo realizado por el Comité de seguimiento o grupo motor.

Elevadas valoraciones por parte de todos los agentes informantes clave que han participado en la evaluación en cuanto al fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones de mujeres migrantes, la adecuación de las jornadas, aprendizajes

sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes y familiarización con los ODS, aportaciones de las asociaciones de mujeres migrantes, superior incluso a las aportaciones de otras entidades del sector.

En cuanto al público asistente a las jornadas las formaciones les han permitido conocer que son los ODS y la Agenda 2030, relación ODS con Igualdad de Género y migraciones. Les ha permitido conocer estrategias para mejorar los derechos de las mujeres migrantes, en términos generales, elevada valoraciones en cuanto al criterio de eficacia.

Eficiencia.

En general, el presupuesto y el cronogramas ajustados a las necesidades del proyecto. En cuanto a las partidas que consideran desde la entidad promotora que deberían incrementarse son aquellas relacionadas principalmente con personal, tanto interno de la entidad como externo vía auditores y consultores.

En cuanto al cronograma, un poco ajustado pues consideran que en el último momento se podrían haber llevado a cabo acciones de incidencia política con el fin de alcanzar un mayor impacto. La elaboración del diagnóstico llevo mucho tiempo sobre todo por el trabajo de campo y la sistematización de la información obtenida.

Pertinencia.

El proyecto es pertinente en cuanto a las necesidades detectadas mediante la experiencia de proyectos ejecutados anteriormente que sirvieron de diagnóstico para el presente. Pertinente en cuanto a la divulgación y conocimiento de los ODS, Agenda 2030. El proyecto se ha centrado fundamentalmente en los ODS y el trabajo en red, y menos en cuanto a las necesidades concretas de las mujeres migrantes.

El enfoque medioambiental se ha introducido en el proyecto vía utilización de materiales reciclados, y en su parte más teórica, relacionando las migraciones con el factor medioambiental. No ha sido elemento central o transversal en el proyecto pero si ha estado presente.

Elevada incorporación del enfoque de género, tanto a nivel de actividades, como a nivel teórico en cuanto a las metodologías, visibilización del colectivo de mujeres migrantes, resultados, diagnóstico, etc. El grupo motor ha estado formado por mujeres, únicamente.

Elevadas valoraciones en cuanto a la importancia de realizar las jornadas y formaciones en torno a los ODS, derechos de las mujeres, migraciones, etc., tanto por parte del grupo motor, como de las personas asistentes.

Impacto.

Elevado impacto alcanzado sobre todo por el trabajo realizado con las asociaciones de mujeres migrantes, debido a:

- Incremento de conocimientos. Potenciación del trabajo en red.
- Acompañamiento.
- Promoción de la participación ciudadana.
- Creación de espacios dándole voz a las mujeres migrantes, empoderamiento, activismo, compromiso, participación e implicación.

El principal impacto entre el grupo motor (entidad promotora y organizaciones de mujeres migrantes) ha sido las sinergias surgidas y el incremento del compromiso con el acceso a los derechos de las mujeres.

Impacto entre las mujeres migrantes; incremento de conocimientos, reconocimiento como agentes de cambio.

Elevado impacto entre las asociaciones de mujeres migrantes pertenecientes al grupo motor pues se han propuesto acciones en torno al acceso a derechos, han incrementado conocimientos al respecto de los ODS y Agenda 2030 y se han convertido en agentes de cambio e incidencia social cuando llevaban tiempo con poca actividad o ninguna.

Viabilidad.

Los objetivos planteados y el cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de los resultados sobre todo por el trabajo en red suscitado, la elaboración del diagnóstico, jornadas de devolución, propuestas recibidas por parte de la entidad promotora, y la generación de procesos de comunicación, sensibilización e implicación.

Puesta en valor de los movimientos sociales como las trabajadoras del hogar, afrodescendientes, resistencias, vulneración de derechos. Visibilización del proceso de paz de las mujeres por parte de activistas Colombianas.

Elevada viabilidad al proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias que ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local, ya que el Diagnóstico ha sido todo un proceso de empoderamiento de muchas mujeres que han empezado a alzar la voz, ser protagonistas de su desarrollo y agentes de cambio social.

El proyecto ha propiciado la realización de actividades conjuntas futuras.



2. INTRODUCCIÓN.

Alianza por la Solidaridad tiene por misión empoderar a las personas, sus colectivos y comunidades para que tomen las riendas de su futuro y sean capaces de transformar sus sociedades, corrigiendo las desigualdades de raíz y de manera sostenible. Trabajamos para defender los derechos humanos, hacer avanzar a las sociedades, reducir las desigualdades y hacer del mundo un lugar mejor para nosotr@s y para las generaciones futuras.

Defendemos un modelo de cooperación que busque soluciones complejas, estructurales y duraderas a problemas y a las desigualdades que provoca el sistema actual, y que luche por romper actuaciones que generan más pobreza o soluciones temporales. Tenemos un compromiso con la difusión de información veraz, conocimiento y experiencias en torno a las temáticas y causas en las que trabajamos. Tenemos un enfoque de trabajo en red, de construcción de alianzas y participación en espacios europeos.

El proyecto contribuye a la promoción del trabajo en red entre personas, colectivos y pueblos a nivel global y local para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

*El proyecto es aprobado en la convocatoria de ayudas a proyectos de Educación para la Ciudadanía Global de la GVA del año 2016. La fecha de inicio es el **31 de enero de 2017** y finalizará el **31 de mayo de 2018**, tras la autorización por parte de la Generalitat Valenciana para la ampliación del plazo de ejecución, con lo que el título del proyecto es "Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS".*

De acuerdo con la normativa que rige los proyectos de cooperación al desarrollo de la Generalitat, y la evaluación final de los mismos en particular, se publican los términos concretos a los que habrá de atenerse la evaluación a realizar. Con este objetivo, Alianza desea realizar una Evaluación Final Externa a fin de estimar el grado de cumplimiento del objetivo específico de la intervención y de los resultados alcanzados.

Se trata por tanto de evaluar la contribución que el proyecto ha tenido en el fortalecimiento de la defensa de los derechos de las personas migrantes por medio de la sensibilización ciudadana y el empoderamiento de la ciudadanía.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto es un instrumento para generar un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana, con aportaciones del Sur, que promueva la participación ciudadana para su consecución a nivel local, con el objetivo de promover el trabajo en red entre personas, colectivos y pueblos a nivel global y local para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

Con el proceso, se habrá generado, sistematizado y compartido conocimiento y reflexiones de los Agentes de Desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se verá mejorada el conocimiento y la articulación de estrategias de agentes de desarrollo valencianos y del Sur sobre los ODS. Y se habrán generado procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los ODS en la Comunidad Valenciana.

Las actividades son el medio para construir un espacio de reflexión y de intercambio de conocimientos continuo con las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico participativo con agentes de la Comunidad Valenciana y de experiencias del Sur.

- Seleccionados 2 ODS que tienen relación directa con necesidades e intereses de la ciudadanía valenciana y con la trayectoria de la organización en el territorio:
 - 1.- Equidad de género,
 - 2.- Reducción de desigualdades y potenciación de la inclusión social sin discriminación.
- Constituido un Comité de seguimiento formado por grupos expertos en las temáticas, para el seguimiento de todas las fases.
- Realizado un Diagnóstico participativo con al menos 20 organizaciones sociales e instituciones valencianas sobre las temáticas acordadas.

Fase 2. Intercambio de conocimientos y articulación entre ciudadanía y agentes sociales para la creación de propuestas comunes.

- Realizado un taller para profundizar sobre los ODS a nivel global y local.
- Organizado un Encuentro de devolución de los resultados del diagnóstico para facilitar el intercambio entre las organizaciones de la sociedad civil y para propiciar estrategias transversales.

Fase 3. Devolución de información y de propuestas comunes.

- Devolución de la información a la sociedad valenciana a través de boletines informativos y página web.
- Elaboración de un documento común de medidas sobre los ODS que deben cumplirse y entrega para su seguimiento en reuniones con las administraciones locales.

El proyecto se ejecuta en Valencia pero participan organizaciones de toda la Comunidad Valenciana (Alicante y Castellón) de modo que se amplía el ámbito de trabajo con el objetivo de divulgar información y sensibilizar sobre los ODS en toda la Comunitat Valenciana. Participan en el proyecto experiencias y buenas prácticas del Sur.

Las características principales del proyecto son:

- 1.- La metodología es participativa, porque es necesaria la participación de agentes llamados a implicarse para llevarse a cabo.
- 2.- Basada en la Investigación-Acción-Participativa, para el proceso de diagnóstico que promueve la construcción colectiva del conocimiento para la acción transformadora y reflexiva.
- 3.- Formativa para profundizar en las temáticas.
- 4.- Promueve la implicación de nuevos agentes.

Los espacios de diagnóstico-formación-articulación-devolución, aunque mantienen momentos específicos, se entrelazan de manera continua, para mantener el carácter reflexivo, abierto y participativo del proyecto.

Las fechas de ejecución del proyecto han sido:

- Fecha de inicio: 31 de enero de 2017

- Fecha de finalización prevista inicialmente: 31 de enero de 2017
- Fecha de finalización tras la aprobación de la GVA de la segunda solicitud de ampliación de plazo de ejecución: 31 de mayo de 2018.

El presupuesto total del proyecto ha sido de 30.000,25 euros. La aportación de la GVA es de 23.999,91 euros y 6.000,34 euros son aportados por las entidades solicitantes y otros financiadores.

Los problemas sobre los que se ha intervenido mediante el desarrollo del proyecto han sido:

- Las OSC carecen de conocimiento y reflexiones, ni están organizadas, sobre los Objetivos de desarrollo sostenible dentro de los Agentes de Desarrollo.
- Los agentes de desarrollo y la sociedad civil valenciana no tienen espacios suficientes para compartir el conocimiento, las reflexiones ni las estrategias sobre los ODS
- Insuficientes espacios de de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los ODS en la Comunidad Valenciana

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

DISEÑO. Con la presente evaluación se ha analizado el diseño, los procesos de implementación y la consecución de los objetivos y resultados del Proyecto "Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS" cofinanciado por la Generalitat Valenciana.

Determinar brevemente la pertinencia y coherencia del diseño de la intervención del Proyecto en el marco de las estrategias y prioridades internacionales, nacionales y locales fijados para el sector de actuación, así como determinar la contribución real que las acciones incluidas en el proyecto se han tenido de cara a la consecución de los objetivos fijados por estas estrategias.

PROCESOS. Objetivo general: Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del proyecto que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario

para el logro de las metas y objetivo del proyecto, así como, hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.

Objetivos específicos

- Describir la gestión operativa del proyecto mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo (autonómica, provincial y local)
- Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del proyecto, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.
- Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo y resultados del proyecto.
- Elaborar recomendaciones generales y específicas que pudieran implementarse en intervenciones futuras o procesos conjuntos de trabajo, tanto a nivel normativo como operativo.

RESULTADOS. En concreto se ha obtenido de la evaluación:

Valoración del grado de cumplimiento del objetivo específico del proyecto:

Generar un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana, con aportaciones del Sur, que promueva la participación ciudadana para su consecución a nivel local.

Valoración del grado de consecución de los resultados esperados de esta intervención:

R.1. Generado y sistematizado conocimiento y reflexiones de los Agentes de Desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

R.2. Compartido y mejorado el conocimiento, las reflexiones y la articulación de estrategias de los agentes de desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

R.3. Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana.

Aportación de *conclusiones relevantes, lecciones aprendidas y recomendaciones* que pudieran implementarse para la mejora de proyectos futuros.

En definitiva, con la presente evaluación se ha obtenido una valoración crítica de la intervención que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados para contribuir a la creación de una ciudadanía activa responsable y promotora de la defensa de los derechos humanos y si los mecanismos de gestión para su consecución han sido óptimos.

ÁMBITO DE LA EVALUACIÓN.

En principio, la evaluación final ha examinado las acciones desarrolladas en la Comunitat Valenciana del Proyecto denominado *“Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS”* en su conjunto, y en particular ha valorado la ejecución del Proyecto y el nivel de cumplimiento de los resultados esperados por esta intervención.

El período de ejecución del proyecto ha sido el comprendido entre 31 de enero de 2017 hasta 31 de mayo de 2018. Este proyecto se ha analizado en el marco y contexto que proporciona la totalidad del mismo para poder incorporar las recomendaciones resultantes de la evaluación en futuras actuaciones.

El ámbito geográfico se distribuye en Valencia, donde se han centrado las actividades del Proyecto y en menor medida en Castellón y Alicante. La población beneficiaria objeto de la evaluación son las organizaciones y activistas que han participado durante todo el proceso.

POBLACIÓN BENEFICIARIA.

Según documento de formulación, se identifican los siguientes perfiles de población beneficiaria:

1. Sociedad Civil en general y de la Comunidad Valenciana en particular, especialmente Valencia y Alicante. El proyecto pretende llegar a la sociedad civil no altamente organizada para divulgar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la realidad social local.
2. Organizaciones de Mujeres y Feministas. Participantes en los movimientos de lucha, que abanderan las ideas, los procesos, que explicitan y denuncia las desigualdades, que construyen los discursos y las agendas de acción.
3. Organizaciones de Inmigrantes. Que se integran en el tejido social y aportan propuestas y estrategias concretas de desarrollo en lo local.
4. Organizaciones Defensa Derechos Humanos.
5. Organizaciones vinculadas a las temáticas que se tratan, que forman parte de las luchas cotidianas en el territorio.
6. Universidad. Estudiantes y profesorado de las Universidades de la ciudad de la Comunidad Valenciana (Universitat de Valencia, Universitat Jaume I, Universitat de Alicante, Universitat politécnica de Valencia, Universidad Miguel Hernández...). interesadas/os en formarse en las cuestiones que se tratan y encontrar espacios de intercambio de conocimiento y construcción colectiva.
7. Sindicatos.
8. ONGD.
9. Administraciones públicas valencianas, especialmente de Valencia.
10. Medios de Comunicación locales que hacen de acompañamiento y altavoz a las necesidades locales y se interesan por los debates internacionales de desarrollo.
11. Organizaciones del Sur con proyectos locales, que se integran en debates internacionales. Participan con Alianza por la Solidaridad en espacios conjuntos.

INFORMANTES CLAVE.

En cuanto a los actores implicados en la presente evaluación, a continuación se presenta una relación de los mismos:

- Técnica responsable del Proyecto de Alianza por la Solidaridad.
- Organizaciones del Grupo motor / Comité de seguimiento:
 - Psicólogos y Psicólogas Sin Fronteras.
 - Integra2 Mundo.
 - Candombé.
 - Por ti Mujer.
 - Cátedra Tierra Ciudadana de la UPV.
 - Colectivo de Estudiantes Ecuatoguineanos de la Universitat de València.
 - Rumiñahui.
 - Yasuní Cooperación con Ecuador.
 - Valencia Acoge.
 - United Minds.
 - Plataforma contra la Intolerancia.
 - CIM Burkina.
- Asistentes, voluntarias y ponentes a las diferentes Jornadas y/o formaciones:
 - a) Jornada-taller "Defensa de derechos de mujeres: alianzas y luchas compartidas" con defensoras de derechos de Colombia, Charo Mina Rojas y Camila Cienfuegos. 15 noviembre 2017. Centre Cultural Octubre.
 - b) Jornada "Mujeres migrantes y racializadas: Construyendo resistencias frente a las violencias". 14 diciembre 2017. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia.

- c) Formación "Mujeres migrantes en el marco de los ODS" con los Talleres "Herramientas para la transformación social: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS". 15 y 16 febrero 2018. Centro Cultural La Fábrica (Mislata).
- d) Jornada de devolución en Castellón con trabajadoras del hogar de la Asociación AMUINCA. 14 abril 2018. Centro Columbretes.
- e) Jornada de devolución en Valencia a través del Encuentro con la activista Helena Maleno en "Mujeres migrantes en tránsito y destino". 18 abril 2018. CM Rector Peset.
- f) Presentación final del Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias". 23 mayo 2018. CM Rector Peset.

5. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN.

Diseño: La evaluación proporciona información sobre el diseño de la intervención, para lo que habrá que analizar la adecuación y coherencia del mismo con objetivos y estrategias internacionales, nacionales y locales; el diseño y la calidad de la identificación y formulación del Proyecto; el respeto de las distintas fases del Ciclo del Proyecto; y la documentación respectiva.

Participación: Se evalúa el grado de implantación de las acciones ejecutadas, analizando el nivel de implicación de las personas beneficiarias, de las instituciones, además de otros actores involucrados, teniendo en cuenta el compromiso de las autoridades locales de asumir las reformas y compromisos del Proyecto para garantizar su continuidad.

La presente evaluación considera además, los Criterios de Evaluación del CAD, evaluando hasta qué punto las actuaciones estudiadas están siendo pertinentes, eficaces, eficientes y viables, así como el impacto que han tenido (*Guía para la gestión de la Evaluación de Proyectos subvencionados por la Generalitat 2016*).

A) Pertinencia y coherencia: Adecuación de los objetivos, estrategias y resultados al contexto en que se realizan las intervenciones y a las prioridades en la

Comunidad Valenciana. Pertinencia en relación con las estrategias y prioridades internacionales, y en especial, con las de la Cooperación Valenciana.

Se analiza si el diseño del Proyecto (los objetivos, las estrategias, los sectores de actuación, los componentes incluidos, los instrumentos y herramientas de ejecución, los sistemas de gestión, etc.), encaja dentro del marco de actuación internacional, nacional y local.

B) Eficacia: Grado de cumplimiento del objetivo específico y los resultados destacando los factores que afectan al logro de los mismos.

Se ha evaluado en qué medida las acciones y resultados planteados en el proyecto han permitido alcanzar el objetivo de contribuir a la creación de una ciudadanía global comprometida con los derechos humanos de las personas migrantes. En qué medida se han cumplido efectivamente los resultados y cómo se han solventando las dificultades (si las hay) que se hayan encontrado para alcanzarlos.

C) Eficiencia: Medida del logro de los resultados en relación con los recursos utilizados.

Según este criterio, se ha analizado el cumplimiento del presupuesto y cronogramas establecidos inicialmente para el Proyecto, así como la gestión de los recursos utilizados.

D) Impacto: Análisis de los efectos positivos y negativos de la intervención en sus zonas de influencia a nivel local y regional, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados.

E) Viabilidad: Análisis de la probabilidad de que los beneficios y efectos del proyecto continúen más allá de su finalización, con el mantenimiento y gestión de lo realizado, e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones.

En definitiva, y en función de todo lo anterior, se ha analizado si Alianza ha cumplido en la medida de lo posible con los resultados previstos para este Proyecto.

Los resultados y recomendaciones de la evaluación servirán para aprender de lo realizado y tener dichas recomendaciones en cuenta para futuras intervenciones.

Recomendaciones: La evaluación proporciona recomendaciones y propuestas sobre la actuación de Alianza y del equipo de ejecución de la intervención, de cara a futuras intervenciones y la continuidad de actividades por parte de las grupos y comités, y el trabajo de las contrapartes, para mejorar la gestión, impacto y sostenibilidad.

Los resultados y las recomendaciones de esta evaluación se comunicarán a los actores implicados en la intervención, y se analizará conjuntamente la mejor manera para adecuar posibles medidas a tomar y las valoraciones y recomendaciones de la evaluación.

Todo lo anterior se ha analizado de manera individualizada y separada para cada una de las acciones evaluadas, teniendo en cuenta las particularidades y especificidades del contexto y de la propia intervención en cada uno de ellas. Ello dará lugar a bloques de información claramente diferenciados dentro del informe de evaluación, uno por cada acción/resultado.

No obstante, dada la similitud de objetivos generales y estrategias, así como la gestión unitaria del Proyecto por parte de Alianza, se extraerán de la evaluación conclusiones y recomendaciones comunes al conjunto del Proyecto, así como comparaciones entre las acciones incluidas, las cuales serán reflejadas en el Informe.

6. METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR.

La evaluación está referida a verificar la obtención de los resultados previstos - la eficacia - según los plazos establecidos por el proyecto, la eficiencia en relación a la gestión administrativa y de organización de las actividades de manera apropiada, al menor costo en la obtención de los productos esperados por componente, y la pertinencia o no de las estrategias definidas, en función de si durante la ejecución del mismo se han venido produciendo cambios en el contexto que hayan convertido las acciones ejecutadas en incoherentes respecto a las prioridades de la población beneficiaria, las prioridades de las instituciones donantes, etc.

La evaluación ha involucrado al personal del proyecto, a las entidades colaboradoras y a las personas beneficiarias. Se ha realizado bajo la conducción la persona encargada de la coordinación del proyecto.

El equipo evaluador ha revisado el análisis de la información disponible sobre todo el proceso de ejecución del proyecto en términos cuantitativos y cualitativos.

Los principales instrumentos para la evaluación han sido:

- El documento de proyecto y sus planes operativos.

- Los indicadores y las fuentes de verificación del proyecto.
- Los informes elaborados por las personas responsables de las actividades.
- Herramientas utilizadas para la realización del trabajo de campo (cuestionarios, entrevista, etc.).

Esta información nos ha permitido medir el impacto final de los resultados del proyecto y el análisis de su futura sostenibilidad y viabilidad.

En todo el proceso de seguimiento y evaluación descrito se ha considerado imprescindible la presencia, en diferentes tiempos, de todas las partes implicadas. Para el cumplimiento de la tarea, el equipo evaluador ha usado toda la información disponible en la sede de la entidad en la ciudad de Valencia.

En ese sentido, a continuación, se enumeran las líneas de acción fundamentales que se han considerado por parte del equipo evaluador para el cumplimiento de los objetivos del proceso, sin perjuicio de aquellas que hemos considerado necesarias para una ejecución plenamente satisfactoria del trabajo:

- Elaboración de un plan de trabajo definitivo que describa objetivos, metodología planteada, diseño de técnicas, cronograma de actividades, requerimientos de información, instrumentos de evaluación y fuentes de recopilación de datos.
- Planteamiento de las técnicas de investigación más apropiadas para responder las preguntas de partida de la evaluación.
- Realización de entrevistas a informantes claves identificados por su interacción directa con el proyecto, por su perfil institucional o por su experiencia en las temáticas esenciales abordadas en el mismo.
- Análisis del conjunto de la información obtenida con el fin de elaborar el producto inicial que constituye el borrador o documento preliminar de la evaluación.
- Interlocución periódica con la Unidad Gestora de la Evaluación, de manera que ha estado informado en todo momento del avance del proceso evaluativo.

En coherencia con la orientación específica del proyecto y la importancia que tanto la Generalitat Valenciana como las organizaciones responsables del mismo conceden a la política de género, el equipo evaluador ha tenido en cuenta la

participación de las mujeres y el conocimiento de su valoración del proyecto en función de sus intereses, necesidades y aspiraciones propias.

Así mismo, se ha profundizado en el análisis de los efectos del proyecto sobre las causas de la inequidad de género existentes en el ámbito de intervención.

Consideradas las líneas de acción fundamentales, el trabajo posterior ha sido la revisión y comprensión de la documentación generada en el marco del proyecto:

- Proyecto Técnico detallado.
- Documento de formulación.
- Comunicaciones con la Generalitat Valenciana al respecto de una ampliación de plazo.
- Convocatoria mediante la que fue aprobada el proyecto. (GVA 2016 para la cofinanciación de proyectos en educación para el desarrollo).

En una segunda fase, se ha extraído del documento de formulación, la población beneficiaria contemplada en el mismo. Posteriormente se ha contrastado con la población beneficiaria alcanzada en la ejecución, y teniendo en cuenta esta información de la Fase I y de esta segunda fase, se han delimitado los informantes clave que finalmente han participado en la evaluación, teniendo en cuenta el total de informantes clave disponibles y los que finalmente han participado. (Ver apartado Población Beneficiaria e Informantes clave).

En una tercera fase se han vuelto a revisar los Términos de Referencia publicados para la prestación del presente servicio poniendo énfasis en las necesidades informativas de la entidad promotora de la evaluación, los objetivos de la evaluación, criterios, preguntas y niveles de análisis, la metodología y el plan de trabajo propuestos.

A partir de ahí, teniendo localizadas las personas informantes clave, las necesidades informativas y los criterios de la evaluación se han ajustado las preguntas según cada perfil entre las personas informantes clave.

Con cada grupo o perfil concreto de informantes clave, se han propuesto una serie de preguntas y subpreguntas relacionadas con cada criterio de la evaluación, de forma que en el momento de sistematizar la información, cada informante clave aporta información dependiendo del criterio en cuestión.

Preparadas las bases de la investigación, se han propuesto una serie de herramientas prácticas a la entidad con tal de obtener la información mediante las preguntas, de cada perfil de informantes clave.

Estas herramientas han sido:

- Entrevista estructurada con la persona responsable del proyecto
- Cuestionario Google Forms con las organizaciones pertenecientes al Grupo Motor
- Cuestionario Google Forms con asistentes, ponentes y voluntarias de las jornadas y/o formaciones.
- Sistematización cuestionarios asistentes a las formaciones.

El siguiente paso ha sido la sistematización de la información obtenida mediante las herramientas propuestas con las personas informantes clave y se han agrupado sus respuestas en el presente informe de evaluación según cada criterio de evaluación.

Al tiempo que se sistematizaba la información, se han ido extrayendo Conclusiones, Recomendaciones y Lecciones Aprendidas. No obstante, y finalizado el trabajo de investigación (trabajo de campo), se han extraído más conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas, que servirán a la entidad promotora para aprender, mejorar y aplicar los aprendizajes en futuras intervenciones.



7. CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Previo al análisis de los criterios del CAD, siguiendo las prescripciones técnicas y previa conformidad con el comité de seguimiento de la evaluación, en primer lugar analizaremos el Diseño, Cobertura, Participación y la Administración de recursos.

DISEÑO.

En cuanto al diseño del proyecto, se consideró oportuno revisar la evaluabilidad del proyecto para en futuras formulaciones aplicar los aprendizajes obtenidos, en este caso, se ha revisado la lectura vertical de la MML y su formulación en términos de efectos esperados e impactos alcanzados.

OG: Contribuir a la promoción del trabajo en red entre personas, colectivos y pueblos a nivel global y local para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

Se podría mejorar formulando teniendo en cuenta no la promoción del trabajo en red, sino los efectos de este trabajo en red.

OE: Generar un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana, con aportaciones del Sur, que promueva la participación ciudadana para su consecución a nivel local.

En el OE se podría mejorar citando brevemente referencias al perfil de población beneficiaria.

R1: Generado y sistematizado conocimiento y reflexiones de los Agentes de Desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ok el resultado, pero tal vez hablar de los "Agentes de Desarrollo Valencianos" queda un poco pretencioso, mejor definir ajustando al perfil concreto de estos agentes con los que se va a trabajar.

- IOV1R1: **Una comisión de seguimiento** constituida, formada por 2 grupos universitarios o/y organizaciones sociales valencianas, seleccionados a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados en el proyecto.

Indicador en términos de actividad. No procede.

- IOV2R1: **Un grupo experto sobre Equidad de Género** participa en el comité de seguimiento.

Indicador cuantitativo que se podría reforzar con indicadores cualitativos.

- IOV3R1: Al menos, **20 personas, colectivos, organizaciones sociales e instituciones valencianas y 2 organizaciones del sur** participan en el proceso de generación y sistematización de la información sobre los ODS seleccionados.

Ídem anterior.

- IOV4R1: Al menos, **2 organizaciones del Sur** participan en el diagnóstico participativo con Organizaciones sociales valencianas, y aportan sus experiencias para la construcción de propuestas conjuntas en torno a los ODS.

Indicador en términos de actividad. O en el mejor de los casos, indicador cuantitativo que convendría reforzar con cualitativos.

- IOV5R1: 2 temáticas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible seleccionados para generar, sistematizar y compartir información: 1.- Equidad de género; 2.- Reducción de Desigualdades.

Indicador en términos de actividad.

- IOV6R1: Un informe elaborado recoge la información sistematizada durante el proceso de diagnóstico sobre el objetivo 5. de los ODS: Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Indicador en términos de actividad.

- IOV7R1: Al menos, **5 Organizaciones de mujeres**, 50% mujeres, participan en el proceso de generación y sistematización de la información.

Indicador cuantitativo que convendría reforzar con indicadores cualitativos que midan los efectos de esta participación en el proceso de generación y sistematización de la información.

- IOV8R1: Al menos, **5 asociaciones de migrantes y 3 personas migrantes** de colectivos, organizaciones e instituciones participan en el proceso de generación y sistematización de la información.

Indicador cuantitativo que convendría reforzar con indicadores cualitativos que midan los efectos de esta participación en el proceso de generación y sistematización de la información.

R2: Compartido y mejorado el conocimiento, las reflexiones y la articulación de estrategias de los agentes de desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

- IOV1R2: Al menos, **20 personas, organizaciones e instituciones públicas, valencianas y del Sur**, son identificadas para participar en el proceso de intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias.
- IOV2R2: Al menos, **1 organización del Sur** participa en el encuentro de devolución, intercambiando de experiencias y aprendizajes con Organizaciones sociales valencianas, y aporta su experiencia para la construcción de propuestas conjuntas en torno a los ODS.
- IOV3R2: Al menos, **3 organizaciones de mujeres**, 50% mujeres de organizaciones e instituciones participan en el encuentro de devolución para el intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias.
- IOV4R2: Al menos, **3 organizaciones de migrantes y 2 personas migrantes** de organizaciones e instituciones participan en el encuentro de devolución para el intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias.
- IOV5R2: **50 participantes de la sociedad civil** valenciana y de países del Sur en los talleres y el encuentro de devolución y articulación de estrategias.
- IOV6R2: 4 participantes de los talleres participa de manera activa en el encuentro de devolución.
- IOV7R2: Al menos **2 representantes de Administraciones Públicas** locales participan en el encuentro de devolución y articulación de estrategias.

- IOV8R2: Al menos, 574 (500 boletín informativo y 74 OSC valencianas y del Sur y el comité de seguimiento) personas participan en el proceso de devolución de la información.
- IOV9R2: 1 Taller formativo en las temáticas del proyecto: 1- Equidad de Género y 2- Reducción de Desigualdades, realizado.
- IOV10R2: Un encuentro se organiza para devolución de los Informes elaborados con las organizaciones participantes, para identificar demandas, herramientas comunes y medidas locales para la agenda local.
- IOV11R2: Un documento de conclusiones con propuestas de medidas concretas para la consecución de los ODS a nivel local, realizado a partir del Encuentro de devolución e integrado en los informes resultado de la sistematización del diagnóstico.
- IOV12R2: Incorporadas propuestas de medidas concretas sobre género para la realización de los ODS seleccionados en el proyecto a nivel local entre las conclusiones del encuentro, y así mejorar la vida de las mujeres y las niñas.
- IOV13R2: 2 Boletines informativos, uno por temática, en formato atractivo recoge las ideas principales, reflexiones, conclusiones y propuestas desarrolladas por la sociedad civil valenciana y del Sur durante el proceso y son distribuidos en papel, web y mailing.

En general, es una buena batería de indicadores, no obstante la mayoría o bien son en términos de actividad o bien cuantitativos. El equipo consultor considera oportuno revisarlos, y en otras intervenciones añadir indicadores cualitativos, que midan cambios de conducta, efectos o impactos entre la población beneficiaria.

R3: Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana.

El resultado debería estar definido según los efectos de la generación de estos procesos de comunicación, sensibilización, etc. Tal cual está formulado parece más bien una actividad.

- IOV1R3: Al menos 2 encuentros con administraciones públicas (1 en Valencia y 1 en Alicante/Castellón) para presentar el documento de medidas concretas para el cumplimiento de los ODS a nivel local, realizados.

Indicador cuantitativo, convendría reforzar con cualitativos que midan cambios de conducta, efectos o impacto entre la población beneficiaria.

- IOV2R3: Al menos dos notas prensa y un artículo realizados y publicados con información general del proceso y las conclusiones generadas.

Indicador en términos de actividad, debería contemplar los efectos sobre la sociedad o la población beneficiaria, de estas notas de prensa.

- IOV3R3: Al menos, 3 organizaciones de mujeres, 50% mujeres de organizaciones e instituciones participan en el encuentro de devolución para el intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias.

Indicador cuantitativo, faltarían cualitativos.

- IOV3R3: 40% de participantes del taller realizan acciones de sensibilización, incidencia social y/o comunicación para la preparación del encuentro y/o con organizaciones participantes.

Indicador en términos de actividad o cuantitativo, faltarían indicadores que mostraran los efectos de la realización de estas acciones.

- IOV4R3: Una página web como instrumento de comunicación para las personas, organizaciones y participantes del proyecto y como medio de divulgación, realizada.

Indicador en términos de actividad.

- IOV5R3: 70% de participantes considera que el proyecto ha contribuido a mejorar el conocimiento y la articulación de la sociedad civil valenciana para la consecución de los ODS a nivel local.

Ok!

- IOV6R3: 70% de participantes considera que el proyecto contribuye a mejorar el conocimiento y la articulación de la sociedad civil valenciana para la consecución del objetivo 5; alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

- *Ok!*

- IOV7R3: 70% de participantes considera que los procesos de comunicación y sensibilización generados contribuyen a la consecución de los ODS a nivel local.

Ok!

IOV8R3: 70 % de participantes considera que los procesos de comunicación y sensibilización generados contribuyen a la consecución del objetivo 5 los ODS: alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas a nivel local.

Ok!

Actividades para el R1:

A1: Constitución del Comité de seguimiento

A2: Reuniones del Comité de Seguimiento

A3: Diagnóstico Participativo para la construcción e intercambio de conocimiento y reflexiones sobre ODS en ámbitos local-global con personas, colectivos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones en la Comunidad Valenciana y países del Sur.

A4: Sistematización y elaboración de informes del proceso diagnóstico.

Actividades para el R2:

A1: Identificación de personas, colectivos sociales, organizaciones e instituciones públicas valencianas y del sur participantes en el proceso.

A2: Taller de formación en las temáticas del proyecto.

A3: Encuentro (en Valencia) con las organizaciones, colectivos, personas e instituciones participantes en el proceso para devolver los informes y proponer medidas concretas en lo local para el cumplimiento de la agenda de los ODS.

A4: Devolución de los informes a la sociedad civil valenciana: ciudadanía en general, colectivos y organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas.

Actividades para el R3:

A1: Presentación de las conclusiones del informe y las devoluciones, a las administraciones públicas (regional y local: Valencia y Alicante).

A2: Realización de acciones de sensibilización, incidencia social y/o comunicación de los/as participantes del taller: artículo sobre las temáticas, identificación y difusión de campañas de incidencia.

A3: Plan de comunicación del proyecto, que incluye página web del proyecto.

A4: Evaluación de la incidencia del proyecto desarrollado con las personas, organizaciones e instituciones participantes.

PARTICIPACIÓN.

Grado de implantación de las acciones ejecutadas, analizando el nivel de implicación de las personas beneficiarias, de las instituciones, además de otros actores involucrados.

En cuanto a la participación en el proyecto y según entrevista con la persona **RESPONSABLE DEL PROYECTO** se han establecido alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos. Éste ha sido uno de los mayores resultados del proyecto y de hecho se ha trabajado con *muchas de las organizaciones con las que se han hemos puesto en contacto a través de este proyecto. Por ejemplo, con Por ti Mujer para el 13 de noviembre nos hemos puesto en contacto para la organización conjunta de una jornada.*

El resto de la entidad/organización (especialmente la base voluntaria) y en cuanto a las actividades del, proyecto ha apoyado sobre todo, en la redacción del Informe y dinamización de talleres, y en el informe hicieron entrevistas, transcripciones,...

Ha habido un nivel alto de participación en el proyecto, lo que sí es verdad que las personas implicadas, tanto de organizaciones sociales como activistas individuales, cada una de ellas ha tenido un nivel de implicación diferente según su tiempo y disponibilidad e interés.

La participación del comité de seguimiento en el proyecto ha servido sobre todo para orientar el enfoque del Informe en cuanto a que hicieron un mapeo de agentes y un mapeo de necesidades, y luego muchas de ellas -pero algunas de forma individual-, han estado implicadas en diferentes acciones del proyecto ya no tanto como grupo sino a nivel personal.

La participación del público asistente a las jornadas o formaciones ha sido mayor del esperado, de hecho se llenaron todos los talleres, todas las jornadas,... debido a que es un tema que interesa mucho y que está muy invisibilizado, sobre todo con este enfoque concreto de derechos.

Los aprendizajes obtenidos por la ejecución del proyecto, tanto a nivel interno como a nivel externo, son:

- Sobre todo tratar que los procesos sean lo más participativos posibles.
- A ser conscientes de la escasa disponibilidad de las mujeres migrantes y tener en cuenta sus horarios.
- Y el aprendizaje con el voluntariado, creando proceso en donde se puedan implicar de una forma más activa de tal forma que sea más enriquecedora tanto para ellos como para ellas.

Por último, las propuestas de mejora (a nivel interno y a nivel externo) son:

- Sobre todo el respetar mas los horarios reales de las mujeres con grandes cargas de trabajo y familiares.
- Y tener en cuenta también los espacios en donde ellas puedan conciliar con sus niñas y sus niños.
- Ser conscientes de que el trabajo de campo es muy laborioso y lleva mucho tiempo.

Hay un total de 6 respuestas de las organizaciones pertenecientes al **GRUPO MOTOR** de este proyecto, el **100% mujeres** con una edad promedio de 43 años (desde los 29 hasta los 61 años), pertenecientes a las siguientes organizaciones: CIM Burkina, Psicólogas y Psicólogos sin Fronteras, Universitat de València, Candombe, United Minds y Asociación Integra 2 Mundo.

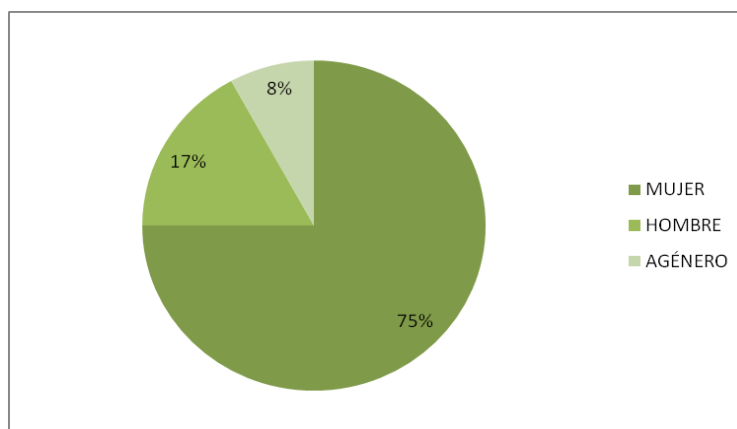
La valoración que hacen sobre su grado de implicación en el proyecto dentro del Comité de seguimiento o grupo motor, el valor promedio es de un 5,7.

Y en lo que se refiere a su grado de implicación en el proyecto en las diferentes jornadas, el valor promedio es de un 6.

En cuanto a su grado de implicación en el proyecto en las formaciones sobre ODS, el valor promedio es de un 6,3.

Y por lo que se refiere a su grado de participación en la ejecución y seguimiento del proyecto, el valor promedio es de un 6.

Al cuestionario sobre asistentes a las **JORNADAS Y FORMACIONES** han respondido un total de 12 personas, el 75% mujeres, el 17% hombres y el 8% restante agénero, con una edad promedio de 41 años (desde los 26 hasta los 61 años), y que pertenecen a diferentes organizaciones, como son: Acontracorrent (1), Asociación Por Ti Mujer (2), Campaña CIEs NO (1), Estudiante de doctorado Urbanismo Sostenible UPV (1), Psicólogas y psicólogos Sin Fronteras (1), Seccion extranjeria y DDHH ICAV (1), Solidaridad Internacional (1), Universidad de Valencia (1), y Universidad (2).



La valoración que hacen sobre su grado de implicación en el proyecto en las diferentes jornadas, el valor promedio es de un 7 sobre 10.

Y la valoración sobre su grado de implicación en el proyecto en las formaciones sobre ODS, el valor promedio es de un 6,9.

Según informe técnico de justificación, los canales de participación establecidos han sido eficaces, el grado de participación de las personas usuarias ha sido el esperado.

EFICACIA.

Grado de cumplimiento del objetivo específico y los resultados destacando los factores que afectan al logro de los mismos.

En cuanto al análisis de la eficacia, en primer lugar nos remitimos a la entrevista realizada con la persona técnica **RESPONSABLE DEL PROYECTO**, quien considera que las actividades realizadas han ido totalmente encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto, sobre todo en cuanto a generar y sistematizar conocimiento, también en cuanto a compartir este conocimiento, y generar procesos de comunicación y de sensibilización.

La actividad que ha aportado más valor añadido al proyecto considera que ha sido en el Resultado 1 la actividad 3, el diagnóstico participativo, todo lo referido a la elaboración del Informe de diagnóstico.

No quitaría ninguna actividad, al contrario, habría desarrollado mucho más las acciones de incidencia, pero faltó tiempo aunque se siguió haciendo posteriormente al proyecto.

No considera que las actividades realizadas son suficientes para alcanzar los resultados de la MML, han contribuido a ello pero se podrían hacer muchas más acciones pero tanto el presupuesto como el cronograma estaban muy ajustados.

Considera que con los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto se ha contribuido al logro del OE, se ha generado un proceso de intercambio de los ODS con aportaciones del Sur, pero es todo un proceso y debe de ser continuo.

No añadiría algún otro resultado, considera que son suficientes, y quizás los concretaría algo más ya que son generales, habiendo concretado más los colectivos protagonistas. Esta opinión de la Técnica responsable del proyecto va enlazada con las recomendaciones dadas por el equipo consultor en la parte de evaluabilidad del proyecto o diseño, ya que muchos están formulados en términos de actividades y muy generales.

Y tampoco añadiría otra actividad, habría profundizado en alguna actividad con más tiempo, sobre como acciones de incidencia política y social.

Los factores que han dificultado el cumplimiento de los mencionados objetivos han sido el tiempo y los recursos tan ajustados en ambos casos, sobre todo en cuanto a recursos humanos (persona).

Por el contrario, los factores que han contribuido al cumplimiento de los objetivos han sido las sinergias que ya estaban enfocadas en los mismos objetivos entre distintas activistas y organizaciones, y que a través de este proyecto se han puesto en contacto entre ellas.

Un logro muy potente que no estaba previsto y que se ha alcanzado es que se han creado unas sinergias interesantes entre diferentes mujeres migrantes que tienen diferentes activismos: trabajadoras del hogar, mujeres que trabajan contra el racismo,...y ponerlas en contacto está creando un trabajo en red súper interesante.

Los factores externos con que se han encontrado que hayan influido positivamente en el proyecto son el interés y la implicación de un montón de organizaciones en participar y formar parte del diagnóstico y en colaborar proporcionando contactos, proporcionando información, otros informes, y participando en los distintos talleres y ponencias.

Sin embargo, los que influyeron negativamente en el proyecto fueron las cargas enormes de trabajo tanto de las personas técnicas de las organizaciones y juntas directivas como de las mismas mujeres migrantes, y ello dificulta en gran medida encontrar tiempo para la participación.

El tiempo tan ajustado, el haber tenido que ir contrarreloj ha sido el riesgo importante que ha puesto en peligro la ejecución del proyecto.

La posibilitante de éxito ha sido la implicación de personas voluntarias, que ha sido clave, y además personas súper preparadas, interesadas y con mucha implicación.

En cuanto a la valoración que hacen las **ORGANIZACIONES DEL GRUPO MOTOR** sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, el valor promedio es de un 8,5.

En lo que se refiere a la eficacia en cuanto al trabajo realizado por el Comité de seguimiento o grupo motor en relación al mapeo de agentes y mapa de necesidades, el valor promedio es de un 8,8.

En cuanto a la valoración de la eficacia en cuanto al trabajo del Comité de seguimiento o grupo motor como Grupo encargado del arranque del proyecto, el valor promedio es de un 9.

Por lo que se refiere a la valoración de las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, el valor promedio es de un 9,5.

En cuanto a la valoración de las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas del Grupo motor en las diferentes jornadas y en la formación, el valor promedio es de un 9.

Y por lo que se refiere a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, el valor promedio es de un 8,6.

En cuanto a la valoración sobre la participación de activistas y defensoras de derechos de otros países, el valor promedio es de un 8,8.

En cuanto a la valoración sobre la participación de las mujeres entrevistadas durante el trabajo de campo por su labor como migrantes y/o activistas en calidad de ponentes en jornadas, el valor promedio es de un 9.

En cuanto al cuestionario sobre **JORNADAS Y FORMACIONES** en relación a la **POBLACIÓN BENEFICIARIA** directa que participó en las mismas, vamos a analizar cada una de las 6 jornadas/formaciones a las que han asistido/participado, y en calidad de qué (ponente / asistente/ voluntaria).

1. Jornada-taller "Defensa de derechos de mujeres: alianzas y luchas compartidas" con defensoras de derechos de Colombia, Charo Mina Rojas y Camila Cienfuegos. 15 noviembre 2017. Centre Cultural Octubre. 29 personas asistentes a la jornada.

1.1. Personas en calidad de asistentes que han participado en el cuestionario para la evaluación (4 mujeres, 1 hombre y 1 agénero; total 6 personas) que realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y

organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 8,2 sobre 10.

- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 8,8.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 9,7.
- Y el valor promedio en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 9,2.

1.2. Personas voluntarias (2 mujeres) que realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 9,5 sobre 10.
- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 9,5.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 10.

1.3. En estas primeras jornadas no hay ninguna persona que haya respondido en calidad de ponente.

2. Jornada "Mujeres migrantes y racializadas: Construyendo resistencias frente a las violencias". 14 diciembre 2017. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia. 45 personas asistentes.

2.1. Personas que responden al cuestionario y participaron en la jornada, en calidad de asistentes (4 mujeres, 2 hombres y 1 agénero; total 7 personas), realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 8,3 sobre 10.
- Valoración de la adecuación de las jornadas. El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 8,7.
- Valoración de las aportaciones. El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 9,4.

2.2. Mujer voluntaria (1 persona) que realiza las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- La valoración sobre si considera que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 10 sobre 10.
- La valoración en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 10.
- La valoración en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 10.

2.3. En estas segundas jornadas no hay ninguna persona que haya respondido en calidad de ponente.

3. Formación "Mujeres migrantes en el marco de los ODS" con los Talleres "Herramientas para la transformación social: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS". 15 y 16 febrero 2018. Centro Cultural La Fábrica (Mislata).

3.1. Personas que responden al cuestionario en calidad de asistentes (3 mujeres, 1 hombre y 1 agénero; total 5 personas), realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 7,8 sobre 10.
- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 8,2.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 9,4.
- Y el valor promedio en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 8,6.

3.2. Personas que responden al cuestionario en calidad de voluntaria (1 mujer) que realiza las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- La valoración sobre si considera que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 10 sobre 10.
- La valoración en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 10.
- La valoración en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 10.

- Y la valoración en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 10.

3.3. Personas que responden al cuestionario en calidad de ponentes (3 mujeres), realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 8,7 sobre 10.
- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 9,7.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 9,7.

Además, al concluir la Formación "Mujeres migrantes en el marco de los ODS" en el marco de los Talleres "*Herramientas para la transformación social: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS*", se pasaron por parte de la entidad Alianza por la Solidaridad, unas Encuestas de Evaluación tras las Jornadas al **PÚBLICO ASISTENTE**, obteniendo así, un total de 9 respuestas, de donde se extraen los siguientes resultados:

A) En cuanto a la **valoración** que hacen –del 1 al 5- sobre los siguientes ítems teniendo en cuenta que el 1 es "estoy poco de acuerdo" y el 5 es "estoy muy de acuerdo", ésta es de:

- El curso me ha permitido conocer qué son los ODS: 4,67 sobre un valor máximo de 5.
- El curso me ha permitido conocer qué es la Agenda 2030: 4,3.
- He podido conocer cuál es el ODS 5 sobre la Igualdad de Género y cómo podemos contribuir a su cumplimiento: 4,78.
- He podido conocer la relación entre ODS y migraciones: 4,67.

- He podido reflexionar sobre cómo mejorar la situación de las mujeres migrantes: 4,75.
- He podido conocer algunas estrategias para mejorar los derechos de las mujeres migrantes: 4,5
- En términos generales, ¿cómo valoras las infraestructuras (aula, recursos, etc.)?: 4,4
- En términos generales, ¿cómo valoras a las y los ponentes?: 4,78

B) Por lo que se refiere al **aspecto que habría que mejorar** para futuros cursos, éste es:

- *Me gustó mucho el taller pero lo único que se podría mejorar son los recursos tecnológicos.*
- *Mejorar coordinación con apoyo técnico de sala para favorecer la visualización de los recursos audiovisuales.*
- *El soporte técnico quizás porque en la primera jornada falló, aunque creo que fueron por temas ajenos a la organización.*
- *NS/NC: 6 personas*

C) Y en cuanto al **aspecto que más les ha gustado del curso**, éste es:

- *La participación de las instituciones con sus experiencias.*
- *Escuchar testimonios, compartir saberes, trabajo de grupo.*
- *Compartir experiencias de vida con mujeres migrantes y conocer a las asociaciones que ayudan a las mujeres.*
- *Testimonios de diferentes personas y sobre todo de personas migrantes.*
- *Testimonios de Asociaciones y dinámicas de juegos en grupos.*
- *Que, entre otras cosas, fuera muy participativo.*
- *Presentación Rumiñahui.*
- *NS/NC: 2 personas.*

D) Y por último, en cuanto a **otros comentarios y observaciones**, éstas son:

- *Muy buenas exposiciones*
- *Se necesitan más talleres, charlas, jornadas, actividades de este tipo sobre todos estos temas, así que ¡Adelante! no dejéis de hacerlo.*
- *NS/NC: 7 respuestas*

4. Jornada de devolución en Castellón con trabajadoras del hogar de la Asociación AMUINCA. 14 abril 2018. Centro Columbretes.

4.1. Personas asistentes (2 mujeres, 1 hombre y 1 agénero; total 4 personas) que realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 7,5 sobre 10.
- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 8.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 9,5.
- Y el valor promedio en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 8,8.

4.2. Mujer voluntaria (1 persona) que realiza las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- La valoración sobre si considera que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 10 sobre 10.
- La valoración en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre

acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 10.

- La valoración en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 10.
- Y la valoración en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 10.

4.3. En estas cuartas jornadas no hay ninguna persona que haya respondido en calidad de ponente.

5. Jornada de devolución en Valencia a través del Encuentro con la activista Helena Maleno en "Mujeres migrantes en tránsito y destino". 18 abril 2018. Colegio Mayor Rector Peset.

5.1. Personas que responden al cuestionario en calidad de asistentes (6 mujeres, 1 hombre y 1 agénero; total 8 personas). Realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 8,3 sobre 10.
- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 8,8.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 9,6.
- Y el valor promedio en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 8,9.

5.2. Mujer voluntaria (1 persona) que realiza las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- La valoración sobre si considera que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 10 sobre 10.
- La valoración en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 10.
- La valoración en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 10.
- Y la valoración en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 10.

5.3. En estas quintas jornadas no hay ninguna persona que haya respondido en calidad de ponente.

6. Presentación final del Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias". 23 mayo 2018. Colegio Mayor Rector Peset.

6.1. Personas que responden al cuestionario en calidad de asistentes (4 mujeres, 1 hombre y 1 agénero; total 6 personas). Realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 8 sobre 10.
- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 8,7.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 9,5.

- Y el valor promedio en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 8,8.

6.2. Personas que responden al cuestionario en calidad de Voluntarias (2 mujeres), realizan las siguientes valoraciones sobre diferentes cuestiones, como:

- El valor promedio sobre si consideran que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes, es de un 9,5 sobre 10.
- El valor promedio en relación a si las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030, es de un 9,5.
- El valor promedio en cuanto a las aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación, es de un 10.
- Y el valor promedio en cuanto a las aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas, es de 9,5.

6.3. En estas sextas jornadas no hay ninguna persona que haya respondido en calidad de ponente.

Según informe técnico de justificación y ya citado mediante la entrevista con la técnica del proyecto, se realizan varias actividades que no estaban previstas inicialmente, aportando un gran valor añadido al proyecto y que son:

- a) El 14 de diciembre de 2017 en la Facultad de Ciencias sociales de la Universitat de Valencia se organiza una jornada de intercambio de la situación de las mujeres migrantes en Valencia y Madrid, un encuentro que sirve para recoger propuestas de actuación para mejorar el acceso a derechos de las mujeres migrantes en el marco de los ODS y que, además, impulsa la participación política de las ponentes, miembros del grupo motor del proyecto
- b) Se lleva a cabo una jornada extra de devolución en Castellón el 14 de abril de 2018, en el marco de las jornadas del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar organizada por AMUINCA (Asociación de Mujeres Migrantes de Castellón) donde se comparten las primeras conclusiones del proceso de diagnóstico con las participantes de Castellón

- c) Se lleva a cabo en mayo de 2018 como una de las actividades finales de sensibilización la proyección y coloquio de la película documental 'Detrás de los Frentes' sobre la situación de las mujeres palestinas en el conflicto del territorio, organizado por el grupo motor, que sirve para intercambiar conocimientos y experiencias de resistencia de las mujeres en el marco de los ODS.

Valoración positiva del criterio de eficacia en cuanto al logro de resultados y sus contribución al logro del OE. SE han alcanzado los resultados previstos inicialmente, las actividades son efectivas considerando la percepción que las personas destinatarias tienen de sus resultados. La población beneficiaria no ha encontrado dificultades para acceder a las actividades desarrolladas y no se ha tenido que replantear las mismas durante la ejecución del proyecto.

Según **INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN**, con la ejecución del proyecto se han alcanzado los resultados inicialmente previstos, las actividades han sido muy efectivas teniendo en cuenta la percepción de las personas beneficiarias. La población beneficiaria directa no ha encontrado dificultades para acceder a las actividades, salvo la conciliación laboral y familiar, pero que finalmente no ha supuesto un gran condicionante pues la participación ha sido la esperada.

EFICIENCIA.

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos utilizados. Según este criterio, se ha analizado el cumplimiento del presupuesto y cronogramas establecidos inicialmente para el Proyecto, así como la gestión de los recursos utilizados.

Según entrevista con la **PERSONA TÉCNICA DEL PROYECTO EN VALENCIA**, considera coherente el presupuesto del proyecto con los objetivos y resultados del mismo, aunque era un presupuesto muy ajustado y que se ha optimizado al máximo, pero quizás si hubiera habido mayor presupuesto, todas las sinergias alcanzadas se podrían haber trabajado con una mayor profundidad.

En cuanto a la adecuación de los recursos empleados para las actividades realizadas, por ejemplo en el diagnóstico tuvieron que reajustar un poco el

presupuesto, viendo la necesidad de darle mayor presupuesto y siendo el resultado y producto central del proyecto.

Y con un poco más de presupuesto todo lo que ha sido el trabajo en red, la difusión,... se podría haber profundizado más.

Además, considerando la importancia de la difusión de este proyecto y el informe del diagnóstico, la partida de servicios técnicos y profesionales se podría haber incrementado algo más.

Ninguna partida que añadir a las iniciales según planilla presupuesto de la GVA y solamente haber incrementado la partida de servicios técnicos y profesionales.

Ha habido algunas modificaciones en los presupuestos establecidos inicialmente en el documento, por ejemplo en arrendamientos y en dietas, en donde una pequeña parte se ha destinado a servicios técnicos y profesionales.

En cuanto a dificultades que surgieron en la gestión del presupuesto y cómo podrían haberse evitado o se evitaron, la técnica responsable manifiesta que han intentado reajustar sin hacer grandes cambios entre partidas, pero dedicándole mayor esfuerzo a la elaboración del informe de diagnóstico y a su difusión.

El cronograma considera que es coherente con los resultados y objetivos, pero que echa de menos si lo hubieran podido hacer en mayor tiempo para poder llevar a cabo acciones de incidencia política.

En cuanto a si se han respetado los cronogramas y tiempos previstos, la técnica responsable del proyecto manifiesta que ha dedicado muchísimo tiempo al trabajo de campo del informe sobre todo por la dificultad de entrevistar a personas con grandes cargas de trabajo, familiares,... Y también porque se entrevistó a un número grande de personas y era un trabajo para el que había muy pocos recursos humanos, teniendo que sistematizar todo ese trabajo, la redacción,...y todo ello llevó su tiempo.

Por último, las dificultades que surgieron en la gestión del cronograma y cómo podrían haberse evitado o como se evitaron, fueron todo lo laborioso del trabajo de campo ya que hubo en total 62 personas implicadas en el trabajo de campo entre entrevistas y encuestas, y ello se podría haber evitado si se hubiera tenido más tiempo aunque ya no habían recursos para ello.

*Informe Evaluación Proyecto: "Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS".
Nº Expediente: SOLEPD/2016/0008*

En la siguiente tabla se puede ver el total financiado por la GVA, el coste total ejecutado correspondiente a los fondos de la entidad financiadora, el porcentaje de desvío de fondos entre partidas y el coste total del proyecto.

Concepto de gasto:	SUBVENCIÓN APROBADA POR LA GENERALITAT VALENCIANA	Gasto imputado a la GVA	Desviación ejecutado/aprobado	Aportación de la Entidad Solicitante	Otras aportaciones	Coste total del proyecto
A. COSTES DIRECTOS						
A.1 Línea de base	-	-				-
A.2 Evaluación final del proyecto	700,00	700,00	0%			700,00
A.3 Gastos de auditoría	700,00	700,00	0%			700,00
A.4 Arrendamiento y transporte de equipos	710,00	617,41	-13%		147,17	764,45
A.5 Material y suministros fungibles	1.090,00	982,98	-10%			982,88
A.6 Gastos de publicidad	-	-	-			-
A.7 Gastos de personal	13.512,14	13.524,59	0%	3.686,99		17.211,58
A.8 Servicios técnicos y profesionales	2.850,00	3.240,16	14%	904,09		4.144,39
A.9 Viajes, alojamientos y dietas	2.543,00	2.340,00	-8%	36,17	1.225,92	3.602,01
TOTAL COSTES DIRECTOS (A)	22.105,14	22.105,14		4.627,25	1.373,09	28.105,31
B. COSTES INDIRECTOS						
B.1 Costes indirectos	1.894,77	1.894,77	100%	-	-	1.895,77
TOTAL COSTES INDIRECTOS (B)	1.894,77	1.894,77		-	-	1.894,77
TOTAL GENERAL COSTES (A+B)	23.999,91	23.999,91		4.627,25	1.373,09	30.000,25

Como se observa en la tabla anterior, no existen desviaciones sustanciales entre partidas (superior al 15%).

La partida de personal es la que más recursos consume y está justificada con la carga de trabajo de las personas responsables del proyecto asignadas a dicha partida.

Las partidas que menos recursos consumen son los gastos de Evaluación final externa del proyecto así como los gastos de auditoría.

El presupuesto se ejecuta tal y como estaba previsto sin presentar modificaciones sustanciales al respecto.

En cuanto al cronograma, el proyecto tenía una duración inicial de 12 meses pero que fue ampliada a 4 meses más (3+1), ampliación solicitada a la gva y autorizada por esta, debido a la carga de trabajo adicional que supuso el trabajo de campo para la realización del diagnóstico debido a la cantidad de entrevistas, encuestas, y grupos poblacionales participantes (organizaciones, mujeres afectadas, activistas, etc.) añadido a la dificultad de trabajar con una población meta caracterizada por las grandes cargas familiares y laborales que tienen las mujeres migrantes.

Finalmente, el presupuesto ejecutado se ajusta a los límites presupuestarios establecidos inicialmente salvo pequeñas desviaciones entre partidas inferiores siempre al 15%, las cuales no han propiciado una reformulación sustancial entre partidas presupuestarias.

PERTINENCIA.

Adecuación de los objetivos, estrategias y resultados al contexto en que se realizan las intervenciones y a las prioridades en la Comunidad Valenciana. Pertinencia en relación con las estrategias y prioridades internacionales, y en especial, con las de la Cooperación Valenciana.

En relación al criterio de pertinencia se han trabajado las preguntas con la persona responsable del proyecto, la técnica utilizada ha sido la entrevista personalizada según funciones y actividades a realizar en el ámbito de sus competencias.

Según la persona **RESPONSABLE DEL PROYECTO EN VALENCIA**, quien participó en la formulación del proyecto, considera que la intervención se corresponde con las "necesidades de la población beneficiaria", realizando el análisis de necesidades a través de fuentes documentales y a partir de la experiencia de proyectos pasados en donde se empezó a trabajar con población migrante, y habiéndose realizado en 2016.

Las necesidades identificadas estaban centradas en los ODS y en el trabajo en red, y quizás se podría haber centrado de forma más concreta en las necesidades de mujeres y migrantes.

Considera que las actividades programadas fueron suficientes para lograr los objetivos propuestos aunque se tuvieron que modificar por las sinergias que fueron surgiendo, pero en general sí fueron suficientes.

El enfoque medio ambiental se ha introducido en el desarrollo del proyecto de 2 formas: una, en cuanto a la utilización de materiales: reciclado, no utilizar plásticos en talleres, materiales desechables. Y dos; se ha trabajado en las causas de las migraciones, se ha tenido en cuenta el factor medioambiental. También porque en la formación de los ODS se trató el tema de la sostenibilidad ambiental como parte

central de los ODS. No ha sido un elemento central del proyecto pero sí ha estado presente.

Y por lo que se refiere a la introducción del enfoque de género, se trata de un proyecto orientado totalmente a trabajar la igualdad de género, que además visibiliza al colectivo de mujeres migrantes, colectivo vulnerabilizado, y se ha tenido en cuenta en todas las actividades, metodologías, productos, resultados,... De hecho en un primer momento el proyecto estaba enfocado en hacer 2 diagnósticos, uno de migraciones y otro de igualdad de género y situación de los derechos de las mujeres, pero a partir del trabajo con el grupo motor, se vio la necesidad de reenfocarlo hacia mujeres migrantes.

En cuanto a la valoración que hacen las **ORGANIZACIONES DEL GRUPO MOTOR** sobre la creación de un comité de seguimiento / grupo motor compuesto por organizaciones en donde se integren tanto mujeres migrantes como mujeres activistas, el valor promedio es de un 9,2 sobre 10.

La valoración que hace el grupo motor de la importancia de que organizaciones valencianas y del Sur participen en un proceso de intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias en torno a los ODS y el acceso a los derechos de las mujeres migrantes en el País Valencià, el valor promedio es de un 8,8 sobre 10.

Y por lo que se refiere a la importancia de haber realizado diferentes jornadas y formaciones en torno a los ODS y los derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes, el valor promedio es de un 9,3.

En cuanto a cómo valoran la realización del trabajo de campo consistente en entrevistas en profundidad y en encuestas, a partir de las que ir elaborando el diagnóstico participativo sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes, el valor promedio es de un 9,2.

La valoración que hacen sobre la adecuación del lugar de realización de las diferentes jornadas y las formaciones, el valor promedio es de un 8,8.

Y en cuanto a cómo valoran las diferentes jornadas y las formaciones realizadas en el marco del proyecto, en términos generales, el valor promedio es de un 9,3.

La valoración que hace el grupo motor sobre la pertinencia de las temáticas abordadas (derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes; ODS 5: Igualdad de género, y las migraciones en los ODS;), el valor promedio es de un 9,5.

En lo relativo a la generación de espacios de encuentro y de trabajo colectivo para la elaboración del mapeo de agentes y del mapa de necesidades, el valor promedio es de un 9,2.

La valoración que hacen sobre la pertinencia de, a la finalización del proyecto, contar como producto final con un Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias", el valor promedio es de un 9,5.

En cuanto al cuestionario dirigido a la **POBLACIÓN BENEFICIARIA** al respecto de las jornadas y formaciones que participaron, la valoración que hacen sobre la pertinencia de, a la finalización del proyecto, contar como producto final con un Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias", el valor promedio es de un 9,7 sobre un valor máximo de 10.

Por lo que se refiere a la valoración de la importancia de que organizaciones valencianas y del Sur participen en un proceso de intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias en torno a los ODS y el acceso a los derechos de las mujeres migrantes en el País Valencià, el valor promedio es de 9,7.

Además, valoran la importancia de haber realizado diferentes jornadas y formaciones en torno a los ODS y los derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes, en un valor promedio de 9,7.

La valoración que hacen sobre la realización del trabajo de campo consistente en entrevistas en profundidad y en encuestas, a partir de las que ir elaborando el diagnóstico participativo sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes, el valor promedio es de un 9,3.

En cuanto a la valoración de la adecuación del lugar de realización de las diferentes jornadas y las formaciones, el valor promedio es de 9,2.

La población beneficiaria manifiesta una alta valoración de las diferentes jornadas y las formaciones realizadas en el marco del proyecto, en términos generales, con un valor promedio de 9,4 sobre 10.

Por lo que se refiere a la valoración sobre la pertinencia de las temáticas abordadas (derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes; ODS 5: Igualdad de género, y las migraciones en los ODS;), el valor promedio es de un 9,5.

En cuanto a la valoración sobre la generación de espacios de encuentro, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias, el valor promedio es de 9,4.

Según **INFORME FINAL TÉCNICO** de justificación, la población beneficiaria directa era un colectivo prioritario y estaba bien identificado. Los objetivos del proyecto se corresponden con los requerimientos de la población beneficiaria. Únicamente, durante la fase inicial de ejecución del proyecto, las beneficiarias a través del grupo motor plantearon centrarse en la situación de las mujeres migrantes y del Sur Global en vez de estudiar la situación del ODS 5 y el ODS 10 en general, pero esto no afecta en términos generales a los requerimientos de la población beneficiaria iniciales.

IMPACTO.

Análisis de los efectos positivos y negativos de la intervención en sus zonas de influencia a nivel local y regional, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados.

Para analizar el impacto, en primera instancia nos referiremos a la opinión de la persona **TÉCNICA DEL PROYECTO EN VALENCIA**, quien considera que la contribución del proyecto con respecto al Objetivo General ha sido que se han consolidado pequeñas redes que estaban generándose y se ha creado una red interesante. Una red informal que ahora mismo están colaborando a partir de este proyecto. Y con respecto al Objetivo Específico, el proyecto ha contribuido a promover la participación ciudadana, en el sentido de que había mujeres migrantes que nunca habían podido hablar en público, contar sus experiencias y luchas, y a partir del proyecto es que se han creado esos espacios en donde ellas han sido ponentes, y algunas están dando talleres en la actualidad.

Los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención han sido, sobre todo, un montón de mujeres implicadas que querían expresar sus demandas, ya siendo conscientes de las vulneraciones de derechos, y que han dado el paso para profundizar en su activismo y empezar su trayectoria como defensoras de derechos.

Los factores externos que han influido sobre el impacto global han sido, por un lado, las cargas de trabajo de muchas de las personas participantes que han dificultado y

por otro lado, también factores externos positivos, que han sido la implicación y el compromiso con la causa de un montón de personas.

Se ha alcanzado el número previsto de población beneficiaria directa porque se ha llegado a lo que se había planificado, a diferentes agentes sociales, muy diversos entre ellos, como: sociedad civil en general, organizaciones de mujeres, organizaciones de migrantes, universidades, ONG,S, administraciones públicas y medios de comunicación y organizaciones del sur.

La dificultad con que se han encontrado en la ejecución del proyecto ha sido sobre todo el tema del trabajo de campo por los tiempos.

Los **impactos** que considera que ha tenido el proyecto entre el grupo motor (grupo de arranque del proyecto) y entre las personas asistentes, ponentes y voluntarias en las diferentes jornadas y formaciones que han participado a lo largo de su ejecución, han sido sobre todo las sinergias que se han creado. Poner en contacto a tanta gente que estaba trabajando en cuestiones similares y que no se conocía, y que a partir de aquí están haciendo talleres conjuntos, jornadas, acciones de reivindicación,...

La influencia que este proyecto ha tenido entre las mujeres migrantes y las mujeres activistas defensoras de DDHH a la hora de incrementar su compromiso con el acceso a los derechos de las mujeres migrantes en el País Valenciano y con los ODS y la nueva Agenda 2030 se ha manifestado en que algunas de ellas se han empezado a reconocer como agentes de cambio y ello es súper importante ya que son personas que además están influyendo en otras, generándose un movimiento súper interesante. Y a todo ello ha contribuido el proyecto.

Por ejemplo, con el tema de los ODS, con respecto al ODS 8 sobre trabajo digno en donde también se explicita el trabajo de mujeres migrantes, se ha puesto en valor el trabajo de las empleadas del hogar.

La técnica responsable del proyecto manifiesta que su participación en el proyecto ha mejorado sus capacidades y conocimientos con respecto a las líneas de actuación del mismo, porque "conozco en profundidad cuáles son las demandas y los movimientos sociales y las asociaciones que están reivindicando los derechos de las mujeres migrantes y del sur global".

Por último, el mayor impacto generado en la asociación en el marco del proyecto ha sido sobre todo "el ganarnos la confianza de este colectivo y que nos tengan en cuenta como una aliada en sus activismos y sus demandas".

Al finalizar el proyecto, el 100% de las **ORGANIZACIONES DEL GRUPO MOTOR** consideran que se han creado estrategias y propuestas de acción en torno al acceso a los derechos de las mujeres migrantes.

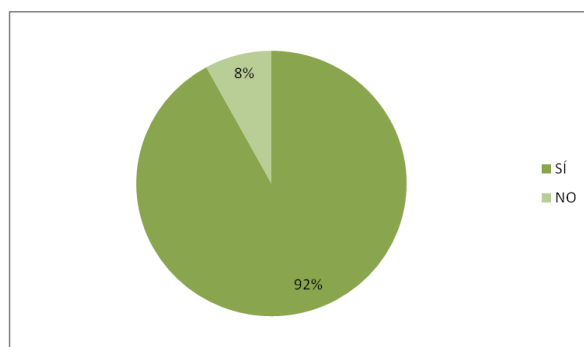
Al finalizar el proyecto, el 100% manifiesta haber aumentado el porcentaje de conocimientos sobre los ODS gracias a las formaciones.

Según su opinión, a la pregunta sobre qué repercusión ha tenido el Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias", la valoración que hace el grupo motor es de un valor promedio de 7,3 sobre 10.

A la pregunta "¿Cuál ha sido la principal consecuencia o efecto de tu participación en el proyecto?, ¿Qué impacto ha tenido en ti?", las respuestas han sido:

- *Cercanía y aprendizaje*
- *Me ha permitido conocer a otras mujeres implicadas en la lucha por los derechos de las mujeres migrantes y ampliar mi red*
- *Desaprender en la práctica algunos discursos académicos*
- *Conocimiento de mujeres y organizaciones que trabajan para la defensa de los derechos de las mujeres migrantes en el País Valencià*
- *Me vinieron muy bien las herramientas de la jornada que pude asistir.*
- *Aprendizaje de nuevas perspectivas históricas*

En cuanto al cuestionario sobre **JORNADAS Y FORMACIONES** en relación a la **POBLACIÓN BENEFICIARIA** directa de las mismas, el 92% manifiesta que al finalizar el proyecto, se han creado estrategias y propuestas de acción en torno al acceso a los derechos de las mujeres migrantes.



Al finalizar el proyecto, la valoración que hacen sobre si ha aumentado el porcentaje de conocimientos sobre los ODS gracias a las formaciones, el valor promedio es de un 8,8 sobre 10.

Y según su opinión, la valoración que realizan sobre la repercusión que ha tenido el Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias", el valor promedio es de un 8,2.

A las preguntas: "¿Cuál ha sido la principal consecuencia o efecto de tu participación en el proyecto? ¿Qué impacto ha tenido en ti?", las respuestas han sido:

- *Compartir experiencias con otras organizaciones*
- *Aumentar mi nivel de conocimiento, sensibilización e implicación con la temática. Crecimiento profesional y personal.*
- *Fortalecimiento de los conocimientos de la vulneración de los derechos y las violencias ejercidas sobre las mujeres migrantes, así como la importancia de hacer escuchar sus discursos por medio de la investigación participativa*
- *El conocimiento de las diversas luchas feministas que se realizan en el País Valencià*
- *Faltan muchos prejuicios por romper*
- *He conocido la realidad de las mujeres migrantes*
- *Compartir experiencias y crear redes de comunicación con otros colectivos que trabajan por los derechos de las mujeres.*
- *Sensibilización, formación, implicación*
- *Ampliar conocimientos de los ODS y el compartir experiencias y saber que muchos colectivos compartimos el hecho de los derechos de las mujeres migrantes.*
- *Se han visibilizado luchas y estrategias de organizaciones de mujeres y se han colectivizado. En mi caso, me ha permitido conocer feminismos decoloniales y cambio de perspectiva global. Se ha reforzado la tesis de que las mujeres somos motores de cambio y las mujeres migrantes son sujetos de derechos.*

Según **INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN**, si han producido modificaciones en los indicadores de la situación inicial que dieron origen al proyecto atribuidas solo a las actividades en el marco del mismo. No se han producido impactos negativos sobre la población beneficiaria. Las actividades ejecutadas han contemplado en todo momento reducir la huella ecológica.

VIABILIDAD / SOSTENIBILIDAD.

Análisis de la probabilidad de que los beneficios y efectos del proyecto continúen más allá de su finalización, con el mantenimiento y gestión de lo realizado, e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones.

Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de los mismos más allá del proyecto, según manifiesta la **TÉCNICA RESPONSABLE** del Proyecto, sobre todo el trabajo en red y el haber elaborado el documento final con un diagnóstico en profundidad que contribuye a seguir trabajando el Objetivo General y seguir avanzando.

Las actividades realizadas han “generado y sistematizado conocimiento y reflexiones de los Agentes de Desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, y además se puede comprobar en el Informe de Diagnóstico que es el producto de todo este trabajo.

Además, las actividades realizadas han hecho que se “comparta y mejore el conocimiento, las reflexiones y la articulación de estrategias de los agentes de desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, y todos los talleres y jornadas de devolución han servido para compartir todo este conocimiento que se estaba generando, añadiendo propuestas y conclusiones en este sentido.

Y las actividades realizadas han hecho que se “genere los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana”, sobre todo en lo que se refiere a esa implicación de un montón de mujeres que tienen los mismos objetivos al final (aun cuando cada una los trabaje de forma diferente), y que ellas después van a ser agentes de cambio y que ya en la actualidad lo son.

Todas las acciones han estado enfocadas a conseguir la igualdad de género. Se han llevado a cabo talleres y jornadas donde se han visibilizado las vulneraciones de derechos de las mujeres migrantes y racializadas, y además se han puesto en valor sus resistencias, todos los movimientos sociales al respecto como por ejemplo con trabajadoras del hogar, mujeres afrodescendientes,...

También ha habido una jornada en donde han participado activistas colombianas donde han podido visibilizar el trabajo en el proceso de paz de las mujeres.

Se ha actuado sobre la protección del medio ambiente, sobre todo en cuanto a la utilización de materiales, aunque acciones centradas en medio ambiente no ha habido, pero sí es transversal en cuanto a causas de las migraciones, o el que sea alguna de las causas del desplazamiento de las mujeres, visibilizándose en los talleres y charlas.

La técnica responsable del proyecto percibe pre-disposición por parte de la entidad en la continuidad en la ejecución de proyectos de este tipo, ya que ahora mismo están ejecutando uno que es la continuidad de éste y que pone en acción muchas de las demandas que se recogen en el diagnóstico. Y que además en 2019 tendrán la continuidad, en donde mujeres migrantes y del sur global van a poner una campaña para visibilizar las vulneraciones de derechos que sufren y mostrar sus resistencias.

El proyecto actual es todo un proceso formativo para apoyar a las mujeres migrantes en su agenda política.

Los factores del proyecto que contribuyen a su sostenibilidad son, por un lado, tener un documento como el Informe de Diagnóstico que recoge el trabajo de todo un año con un enfoque de derechos muy claro, en donde las mujeres migrantes se sienten muy identificadas cuando lo leen. Y por otro lado, haber creado todo ese trabajo en red y las sinergias, les posibilita seguir trabajando con este colectivo, y de hecho ya lo están haciendo.

Además, considera que el proyecto ha contribuido a la promoción del trabajo en red entre personas y colectivos para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local, ya que “estamos creando redes informales de mujeres que tiene los mismos objetivos en cuanto al desarrollo sostenible, la agenda 2030,... sobre todo en cuanto al ODS 5 sobre igualdad de género, el 10 sobre reducción de las desigualdades y el 8 en lo que se refiere al trabajo digno, una de las mayores reivindicaciones de las mujeres migrantes”.

A su vez considera que este proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local, ya que el Diagnóstico ha sido todo un proceso de empoderamiento de muchas mujeres que han empezado, a manifestar su interés. En este sentido, el proyecto les ha supuesto un apoyo y un reconocimiento como activistas y han dado el paso de ser más activas, hablar en público para denunciar las violencias que les atraviesan y ser agentes de cambio social.

El proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones, y en donde, específicamente el diagnóstico, ha servido de base para 2 nuevos proyectos y todo el conocimiento generado está sirviendo de base para diseñar nuevas acciones muy enfocadas en las demandas reales de las mujeres migrantes.

Por último, la técnica responsable del proyecto valora positivamente cada uno de los siguientes ítems, siendo 0 el valor mínimo y 10 el valor máximo, en relación a si el proyecto:

- a. Ha generado un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los ODS en la CV, con aportaciones del Sur, promoviendo la participación ciudadana para su consecución a nivel local. 9
- b. Generado y sistematizado el conocimiento y reflexiones de los Agentes de desarrollo (ONGD) valencianos y del Sur. 8
- c. Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana. 9

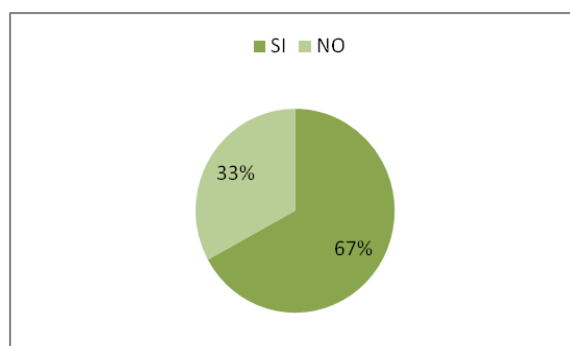
Tras la finalización del proyecto y a nivel general, la valoración que hacen sobre el grado de compromiso del **COMITÉ DE SEGUIMIENTO O GRUPO MOTOR** en seguir creando sinergias en torno al acceso a los derechos de las mujeres migrantes junto al tema de los ODS para seguir elaborando propuestas y estrategias de acción colectivas, el valor promedio es de un 7,8 sobre 10.

El 100% de las organizaciones del grupo motor consideran que el proyecto ha contribuido a la promoción del trabajo en red entre personas y colectivos para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

Y ello por diferentes motivos que son los siguientes:

- *Ha puesto en contacto a personas y colectivos y eso supone intercambiar experiencias y crear sinergias*
- *El intercambio de experiencias y conocimientos*
- *El conocimiento entre personas hace que, de una u otra forma, se pueda seguir trabajando en futuras ocasiones de manera conjunta.*
- *Al conocernos ya creamos red.*
- *Se han creado algunas relaciones que deben ser fortalecidas con el tiempo a través de trabajo colectivo.*

El 67% de las organizaciones del grupo motor considera que este proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local.

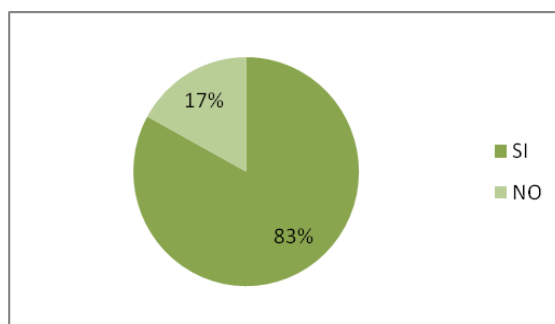


Y todo ello por los siguientes motivos:

- *Falta concienciación*
- *Se ha basado en la participación ciudadana pero creo que no llega más allá de las personas a las que alcanzan las estidades que han participado*
- *Ha promovido la participación en diversos contextos sociales, académicos, etc.*
- *El acercamiento de personas y entidades a los ODS hace que se tenga mayor conocimiento acerca de la realidad de los mismos. Es cierto que aún queda mucho por hacer en cuanto al conocimiento de los ODS, pero como punto de partida valoro la experiencia de manera positiva.*
- *No estoy segura de esto*

- *Ha permitido que algunas mujeres puedan mostrar su propia perspectiva con respecto a la violación de derechos a las personas migrantes y particularmente a las mujeres.*

El 83% considera que su participación en el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones.



En cuanto a la valoración que hacen de, si a su entender, el proyecto:

- a. Ha generado un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los ODS en la CV, con aportaciones del Sur, promoviendo la participación ciudadana para su consecución a nivel local, el valor promedio es de 7,3 sobre 10.
- b. Generado y sistematizado el conocimiento y reflexiones de los Agentes de desarrollo (ONGD) valencianos y del Sur, el valor promedio es de 7,3.
- c. Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana, el valor promedio es de 6,8.

Por lo que se refiere a nombrar aquellas debilidades encontradas al proyecto, las respuestas son:

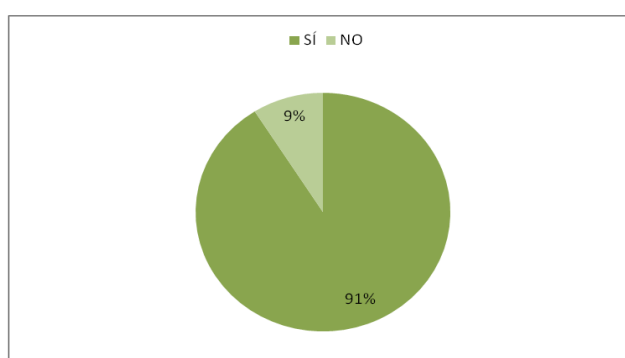
- *Los horarios, incompatibles con la participación de las mujeres migrantes y en ocasiones con la de profesionales que no tenemos unos horarios normalizado.*
- *Poco tiempo en formaciones.*
- *Dificultad de contar con mujeres de zonas alejadas de núcleos urbanos mayoritarios.*
- *Solo fui a una jornada, no vi ninguna en esa ocasión.*

- *Es importante que la participación de las mujeres migrantes en el proyecto tengan diferentes perfiles.*

Y por último, en cuanto a las fortalezas del proyecto que han percibido, las respuestas son:

- *La competencia de las profesionales que lo habéis realizado. La estructura de las acciones en las que ha primado la participación El poder de convocatoria.*
- *La formación desde perspectivas feministas, interseccionales y descoloniales.*
- *Posibilidad de conocer agentes de diferentes ámbitos que trabajan por la defensa de los derechos de las mujeres.*
- *Crear unión*
- *Existe una muy buena convocatoria sobre un sector de la población migrante femenina.*

En cuanto al cuestionario sobre **JORNADAS Y FORMACIONES** en relación a la **POBLACIÓN BENEFICIARIA** directa de las mismas, el 91% considera que el proyecto ha contribuido a la promoción del trabajo en red entre personas y colectivos para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.

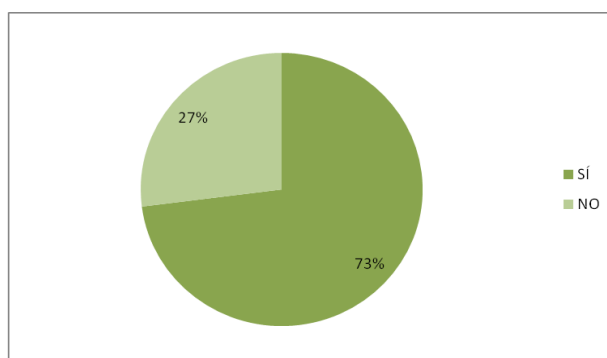


En cuanto a los diferentes motivos, éstos son:

- *Colaborar con otras organizaciones es primordial. El trabajo ha logrado sensibilizar y concientizar a varios colectivos, lo cual se traduce en redes y acciones en conjunto*
- *Especialmente porque la investigación permitió espacios de diálogo para establecer propuestas de acción e involucró a mujeres y organizaciones que trabajan en el territorio*

- *Ha habido trabajo en red para organizar este tipo de jornadas. Compartir y conocer otros colectivos que trabajan en el desarrollo sostenible.*
- *El conocimiento y la formación te hace ver la importancia de trabajar por un entorno más equitativo y justo para todos y todas y colabora a la necesidad de trabajar unidos en red. Se ha logrado ampliar los conocimientos de los participantes en temas de Desarrollo Sostenible.*

El 73% considera que este proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local.



En cuanto a los diferentes motivos:

- *Debería promocionarse estos encuentros con otras entidades no vinculadas a Cooperación y Género*
- *El trabajo ha logrado sensibilizar y concientizar a varios colectivos lo cual repercute en la participación ciudadana*
- *Si porque facilitó un espacio para la creación de propuestas por parte de diferentes actores a distintos niveles*
- *El hecho de formarse en lo que ocurre en nuestra sociedad es un paso para la participación*
- *Porque ha contribuido a crear consciencia sobre la importancia de los ODS*
- *Es difícil calibrar esta afirmación pero observo más sensibilización en este tema*
- *Se ha logrado mayores conocimientos de los ODS, que eran desconocidos por muchas personas.*

- *Desconozco las acciones concretas de participación ciudadana, pero la sensibilización desde el activismo social ya constituye un paso hacia la consecución de los ODS*

Por último, el 73% cconsidera que su participación en alguna de las actividades del proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones.

Según informe técnico de justificación, durante el proyecto se han articulado los recursos necesarios para el mantenimiento de las actividades una vez finalizado el proyecto.

8. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

No se han encontrado condicionantes y límites al estudio realizado salvo la disposición del informe final de justificación tanto técnica como económica por parte de la entidad promotora de la evaluación que no ha estado a disposición del equipo evaluador hasta la fase final de elaboración del informe de evaluación.

9. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.

DISEÑO.

En cuanto al diseño y revisada la evaluabilidad del proyecto según MML formulada, en general si presenta una estructura lógica de actividades, resultados (indicadores) y objetivos, los dos únicos aspectos a mejorar son la formulación para futuras intervenciones de indicadores en términos de efectos o cambios producidos, y a nivel de estructura de Resultados, en el mismo sentido, mejoras en cuanto a su formulación según la población beneficiaria y los efectos del proyecto sobre cada perfil.

PARTICIPACIÓN.

Uno de los mayores logros del proyecto, consecuencia de la participación, ha sido el establecimiento de alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades, sobre todo con las asociaciones de mujeres migrantes ya se tiene previsto la realización de actividades conjuntas, de hecho, a fechas de realización del presente informe, algunas ya se habían llevado a cabo.

Participación elevada de las mujeres pertenecientes a las asociaciones de mujeres migrantes, no tanto por la cantidad sino por el compromiso, el esfuerzo y la dedicación. Apuntan que la participación hubiese sido más elevada si pudiesen conciliar estas actividades con la vida familiar, o habilitar espacios donde dejar a sus niñas/os.

Elevada participación por parte del voluntariado de ApS, han participado en la mayoría de actividades sobre todo en la redacción del informe, dinamización de los talleres, trabajo de campo, transcripciones, etc.

El comité de seguimiento ha participado sobre todo en la orientación del enfoque del Informe. Participación media del comité de seguimiento o grupo motor.

Elevada participación de público asistente a las jornadas organizadas, incluso mayor al esperado.

En general, nivel alto de participación en el proyecto sobre todo en cuanto a público asistente a las jornadas, lo que sí es verdad que las personas implicadas, tanto de organizaciones sociales como activistas individuales, cada una de ellas ha tenido un nivel de implicación diferente según su tiempo y disponibilidad e interés.

EFICACIA.

La actividad que ha aportado mayor valor añadido al proyecto ha sido, según diferentes opiniones, la elaboración del diagnóstico participativo. Presupuesto y cronograma ajustados para alcanzar los resultados propuestos. En cuanto a la posibilidad de añadir más actividades, podrían ser más actividades de incidencia política y social.

En cuanto a los recursos utilizados, sobre todo la partida de personal, un poco ajustada.

Los factores que en gran medida han contribuido al cumplimiento de los objetivos han sido las sinergias entre las distintas organizaciones que participan y la potenciación del trabajo en red entre mujeres migrantes que trabajan contra el racismo y la xenofobia.

El factor externo que influyó de manera negativa en el desarrollo del proyecto ha sido la carga de trabajo que ha supuesto el proyecto, sobre todo en la parte de coordinación entre las diferentes organizaciones sociales que participan y la poca disponibilidad horaria de las mujeres migrantes. Condicionante que se compensó en parte con la participación de las personas voluntarias.

Elevada eficacia en cuanto al trabajo realizado por el Comité de seguimiento o grupo motor.

Elevadas valoraciones por parte de todos los agentes informantes clave que han participado en la evaluación en cuanto al fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones de mujeres migrantes, la adecuación de las jornadas, aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes y familiarización con los ODS, aportaciones de las asociaciones de mujeres migrantes, superior incluso a las aportaciones de otras entidades del sector.

En cuanto al público asistente a las jornadas las formaciones les han permitido conocer que son los ODS y la Agenda 2030, relación ODS con Igualdad de Género y migraciones. Les ha permitido conocer estrategias para mejorar los derechos de las mujeres migrantes, en términos generales, elevada valoraciones en cuanto al criterio de eficacia.

EFICIENCIA.

En general, el presupuesto y el cronogramas ajustados a las necesidades del proyecto. En cuanto a las partidas que consideran desde la entidad promotora que

deberían incrementarse son aquellas relacionadas principalmente con personal, tanto interno de la entidad como externo vía auditores y consultores.

En cuanto al cronograma, un poco ajustado pues consideran que en el último momento se podrían haber llevado a cabo acciones de incidencia política con el fin de alcanzar un mayor impacto. La elaboración del diagnóstico llevo mucho tiempo sobre todo por el trabajo de campo y la sistematización de la información obtenida.

PERTINENCIA.

El proyecto es pertinente en cuanto a las necesidades detectadas mediante la experiencia de proyectos ejecutados anteriormente que sirvieron de diagnóstico para el presente. Pertinente en cuanto a la divulgación y conocimiento de los ODS, Agenda 2030. El proyecto se ha centrado fundamentalmente en los ODS y el trabajo en red, y menos en cuanto a las necesidades concretas de las mujeres migrantes.

El enfoque medioambiental se ha introducido en el proyecto vía utilización de materiales reciclados, y en su parte más teórica, relacionando las migraciones con el factor medioambiental. No ha sido elemento central o transversal en el proyecto pero si ha estado presente.

Elevada incorporación del enfoque de género, tanto a nivel de actividades, como a nivel teórico en cuanto a las metodologías, visibilización del colectivo de mujeres migrantes, resultados, diagnóstico, etc. El grupo motor ha estado formado por mujeres, únicamente.

Elevadas valoraciones en cuanto a la importancia de realizar las jornadas y formaciones en torno a los ODS, derechos de las mujeres, migraciones, etc., tanto por parte del grupo motor, como de las personas asistentes.

IMPACTO.

Elevado impacto alcanzado sobre todo por el trabajo realizado con las asociaciones de mujeres migrantes, debido a:

- Incremento de conocimientos. Potenciación del trabajo en red.
- Acompañamiento.
- Promoción de la participación ciudadana.
- Creación de espacios dándole voz a las mujeres migrantes, empoderamiento, activismo, compromiso, participación e implicación.

El principal impacto entre el grupo motor (entidad promotora y organizaciones de mujeres migrantes) ha sido las sinergias surgidas y el incremento del compromiso con el acceso a los derechos de las mujeres.

Impacto entre las mujeres migrantes; incremento de conocimientos, reconocimiento como agentes de cambio.

Elevado impacto entre las asociaciones de mujeres migrantes pertenecientes al grupo motor pues se han propuesto acciones en torno al acceso a derechos, han incrementado conocimientos al respecto de los ODS y Agenda 2030 y se han convertido en agentes de cambio e incidencia social cuando llevaban tiempo con poca actividad o ninguna.

VIABILIDAD.

Los objetivos planteados y el cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de los resultados sobre todo por el trabajo en red suscitado, la elaboración del diagnóstico, jornadas de devolución, propuestas recibidas por parte de la entidad promotora, y la generación de procesos de comunicación, sensibilización e implicación.

Puesta en valor de los movimientos sociales como las trabajadoras del hogar, afrodescendientes, resistencias, vulneración de derechos. Visibilización del proceso de paz de las mujeres por parte de activistas Colombianas.

Elevada viabilidad al proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias que ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local, ya que el Diagnóstico ha sido todo un proceso de empoderamiento de muchas mujeres que han empezado a alzar la voz, ser protagonistas de su desarrollo y agentes de cambio social.

El proyecto ha propiciado la realización de actividades conjuntas futuras.



10. RECOMENDACIONES.

El proyecto presenta algunas recomendaciones importantes:

REC1: Tratar de agrupar los resultados de la MML según los diferentes impactos o efectos alcanzados sobre cada perfil de población beneficiaria directa.

REC2: En el mismo sentido que la R1, tratar de formular indicadores que contemplen cambios de comportamientos, efectos e impactos sobre cada perfil de población beneficiaria directa y por cada resultado, para que llegado el momento final de la evaluación, poder comparar los efectos alcanzados.

REC2: Incremento de las partidas referidas a personal por la dificultad y/o complejidad del trabajo en red entre las distintas organizaciones.

REC3: Incremento del plazo de ejecución debido a las limitaciones en la participación en el proyecto del colectivo de "mujeres migrantes" por las cargas de trabajo en el seno familiar.

REC4: Incremento en general, en las partidas relacionadas con la prestación de servicios externos tales como auditorías y consultoras.

11. PRESUPUESTO

El presupuesto máximo para la realización del presente estudio de evaluación se fija en 700 € (IVA incluido), retribución profesional y gastos adicionales incluidos.

12. ANEXOS

ANEXO I: CUESTIONARIO TÉCNICA RESPONSABLE DEL PROYECTO.

PERTINENCIA

2. La intervención se corresponde con las "necesidades de la población beneficiaria", ¿Cómo se realizó el análisis de necesidades?, ¿Quién participó, que actores?, ¿Cuándo se realizó?...
3. Las necesidades identificadas ¿Se corresponden con los objetivos propuestos?, ¿Quedo alguna necesidad sin cubrir?
4. ¿Consideras que las actividades programadas son suficientes para lograr los objetivos propuestos?, ¿añadirías o quitarías alguna actividad?
5. ¿Cómo se ha ajustado la propuesta metodológica a la situación de las personas participantes?
6. ¿Cómo se ha introducido el enfoque medio ambiental en el desarrollo del proyecto?
7. Idem para enfoque de género.

EFICIENCIA

8. ¿Consideras coherente el presupuesto del proyecto con los objetivos y resultados del mismo?
9. ¿Son adecuados los recursos empleados para las actividades realizadas?
10. ¿Son adecuados los recursos empleados para el nivel de cumplimiento de los resultados alcanzados?
11. ¿Consideras que se debería incrementar alguna partida del presupuesto?, ¿Cuál?
12. Y ¿alguna partida que añadir a las iniciales según planilla presupuesto de la GVA?

13. ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el documento?
14. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del presupuesto y como podrían haberse evitado o se evitaron?
15. El cronograma, ¿consideras es coherente con los resultados y objetivos?
16. ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?
17. ¿Qué dificultades surgieron en la gestión del cronograma y como podrían haberse evitado o como se evitaron?

EFICACIA

18. ¿Han ido las actividades realizadas encaminadas a conseguir los resultados planteados en el proyecto?
19. ¿Qué actividad ha aportado más valor añadido al proyecto?
20. ¿Quitarías alguna?
21. ¿Consideras que las actividades realizadas son suficientes para alcanzar los resultados de la MML?
22. Contribución de los Resultados al logro del OE. ¿Consideras que con los resultados obtenidos con la ejecución del proyecto se ha conseguido el OE?
23. ¿añadirías algún otro resultado?
24. ¿y/o actividad?
25. ¿Qué factores han contribuido o dificultado el cumplimiento de los mencionados objetivos?
26. ¿Se han alcanzado otros logros no previstos?
27. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido positivamente en el proyecto?
28. ¿Con que factores externos os habéis encontrado que hayan influido negativamente en el proyecto?

29. ¿Algún riesgo importante que haya puesto en peligro la ejecución del proyecto?

30. Y ¿alguna posibilitante de éxito?

IMPACTO

31. ¿Cuál ha sido la contribución del proyecto con respecto al objetivo general y el objetivo específico?

32. ¿Cuáles han sido los cambios más significativos a través de las actividades planteadas en la intervención?

33. ¿Cuáles han sido los factores externos que han influido sobre el impacto global?

34. ¿Se ha alcanzado el número previsto de población beneficiaria directa?

35. ¿Os habéis encontrado con alguna dificultad en la ejecución del proyecto?

36. ¿Qué **impactos** consideras que ha tenido el proyecto entre el grupo motor (grupo de arranque del proyecto) y entre las personas asistentes, ponentes y voluntarias en las diferentes jornadas y formaciones que han participado a lo largo de su ejecución?

37. ¿Cómo crees que ha influido este proyecto entre las mujeres migrantes y las mujeres activistas defensoras de DDHH a la hora de incrementar su compromiso con el acceso a los derechos de las mujeres migrantes en el País Valenciano y con los ODS y la nueva Agenda 2030?

38. ¿Crees que tu participación en el proyecto ha mejorado tus capacidades y conocimientos con respecto a las líneas de actuación del mismo?

39. ¿Cuál ha sido el mayor impacto generado en la asociación en el marco del proyecto?

VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD

40. ¿Los objetivos planteados y el nivel de cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de los mismos más allá del proyecto?

41. ¿Las actividades realizadas han "generado y sistematizado conocimiento y reflexiones de los Agentes de Desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible"?

42. ¿Las actividades realizadas han hecho que se “comparta y mejore el conocimiento, las reflexiones y la articulación de estrategias de los agentes de desarrollo valencianos y del Sur sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible”?
43. ¿Las actividades realizadas han hecho que se “genere los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana”?
44. ¿Se ha actuado sobre la igualdad de género?, ¿En qué medida?, ¿Se han llevado a cabo acciones puntuales al respecto?
45. ¿Se ha actuado sobre la protección del medio ambiente?, ¿En qué medida?, ¿Se han llevado a cabo acciones puntuales al respecto?
46. ¿Percibes pre-disposición por parte de la entidad en la continuidad en la ejecución de proyectos de este tipo? Argumenta motivos.
47. ¿Qué factores del proyecto contribuyen a su sostenibilidad?
48. ¿Consideras que el proyecto ha contribuido a la promoción del trabajo en red entre personas y colectivos para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local? SI/NO. Argumenta motivos.
49. ¿Consideras que este proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local? SI/NO. Argumenta motivos.
50. ¿Consideras que el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones?
51. Valora de 0 a 10 (siendo 0 valor mínimo y 10 valor máximo), a tu entender, si el proyecto:
- a. Ha generado un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los ODS en la CV, con aportaciones del Sur, promoviendo la participación ciudadana para su consecución a nivel local.
 - b. Generado y sistematizado el conocimiento y reflexiones de los Agentes de desarrollo (ONGD) valencianos y del Sur.
 - c. Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana.

PARTICIPACIÓN

52. ¿Se han establecido alianzas de coordinación que permitan la consolidación de estrategias comunes con otras entidades que trabajan sobre los mismos objetivos?
53. ¿Cómo ha apoyado, en su caso, el resto de la entidad/organización (especialmente la base voluntaria) a las actividades del proyecto?
54. El nivel de participación en el proyecto, ¿ha sido el esperado?, en caso negativo, ¿A qué crees puede ser debido?
55. El comité de seguimiento, ¿ha participado en el proyecto como estaba previsto, más de lo previsto o menos? Argumenta motivos.
56. La participación del público asistente a las jornadas o formaciones ¿ha sido mayor, igual, o menor, al esperado? En caso ser menor, ¿a qué consideras que es debido?
57. Aprendizajes obtenidos por la ejecución del proyecto (a nivel interno y a nivel externo).
58. Propuestas de mejora (a nivel interno y a nivel externo)

ANEXO II: CUESTIONARIO COMITÉ DE SEGUIMIENTO/GRUPO MOTOR.

Género:

Edad:

Organización a la que perteneces:

Valora del 0 al 10 (siendo 0 mínimo y 10 valor máximo):

1. La creación de un comité de seguimiento / grupo motor compuesto por organizaciones en donde se integren tanto mujeres migrantes como mujeres activistas.
2. Importancia de que organizaciones valencianas y del Sur participen en un proceso de intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias en torno a los ODS y el acceso a los derechos de las mujeres migrantes en el País Valencià.
3. Importancia de haber realizado diferentes jornadas y formaciones en torno a los ODS y los derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes.
4. La realización del trabajo de campo consistente en entrevistas en profundidad y en encuestas, a partir de las que ir elaborando el diagnóstico participativo sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes.
5. La adecuación del lugar de realización de las diferentes jornadas y las formaciones.
6. Las diferentes jornadas y las formaciones realizadas en el marco del proyecto, en términos generales.
7. Pertinencia de las temáticas abordadas (derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes; ODS 5: Igualdad de género, y las migraciones en los ODS;).
8. Generación de espacios de encuentro y de trabajo colectivo para la elaboración del mapeo de agentes y del mapa de necesidades.

9. La pertinencia de, a la finalización del proyecto, contar como producto final con un Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias".

Valora de 0 a 10 (siendo 0 nada o valor mínimo y 10 genial o valor máximo) las siguientes cuestiones:

10. ¿Consideras que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes?
11. La eficacia en cuanto al trabajo realizado por el Comité de seguimiento o grupo motor en relación al mapeo de agentes y mapa de necesidades.
12. La eficacia en cuanto al trabajo del Comité de seguimiento o grupo motor como Grupo encargado del arranque del proyecto.
13. Las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030.
14. Aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas del Grupo motor en las diferentes jornadas y en la formación.
15. Aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas.
16. Participación de activistas y defensoras de derechos de otros países.
17. Participación de las mujeres entrevistadas durante el trabajo de campo por su labor como migrantes y/o activistas en calidad de ponentes en jornadas.
18. Al finalizar el proyecto, ¿se han creado estrategias y propuestas de acción en torno al acceso a los derechos de las mujeres migrantes? SI/NO
19. Al finalizar el proyecto, ¿ha aumentado el porcentaje de conocimientos sobre los ODS gracias a las formaciones? SI/NO
20. Según tu opinión, ¿Qué repercusión ha tenido el Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias"? Valora del 0 al 10.
21. Para ti, ¿Cuál ha sido la principal consecuencia o efecto de tu participación en el proyecto?, ¿Qué impacto ha tenido en ti?

Valora de 0 a 10:

22. Tu grado de implicación en el proyecto dentro del Comité de seguimiento o grupo motor.
23. Tu grado de implicación en el proyecto en las diferentes jornadas.
24. Tu grado de implicación en el proyecto en las formaciones sobre ODS.
25. Tu grado de participación en la ejecución y seguimiento del proyecto.
26. Tras la finalización del proyecto y a nivel general, valora el grado de compromiso del Comité de seguimiento o grupo motor en seguir creando sinergias en torno al acceso a los derechos de las mujeres migrantes junto al tema de los ODS para seguir elaborando propuestas y estrategias de acción colectivas.
27. ¿Consideras que el proyecto ha contribuido a la promoción del trabajo en red entre personas y colectivos para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local? SI/NO. Argumenta motivos.
28. ¿Consideras que este proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local? SI/NO. Argumenta motivos.
29. ¿Consideras que tu participación en el proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones?
30. Valora de 0 a 10 (siendo 0 valor mínimo y 10 valor máximo), a tu entender, si el proyecto:
 - a. Ha generado un proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias sobre los ODS en la CV, con aportaciones del Sur, promoviendo la participación ciudadana para su consecución a nivel local.
 - b. Generado y sistematizado el conocimiento y reflexiones de los Agentes de desarrollo (ONGD) valencianos y del Sur.
 - c. Generados los procesos de comunicación, sensibilización e implicación de la sociedad civil para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Comunidad Valenciana.
31. Nombra aquellas debilidades encontradas al proyecto.
32. Nombra las fortalezas del proyecto que hayas percibido.

ANEXO III: CUESTIONARIO JORNADAS Y FORMACIONES.

Género:

Edad:

Organización a la que perteneces:

En primer lugar, indica en qué jornada/s y/o formaciones has asistido/participado, y en calidad de qué (ponente / asistente/ voluntaria):

1 Jornada-taller "Defensa de derechos de mujeres: alianzas y luchas compartidas" con defensoras de derechos de Colombia, Charo Mina Rojas y Camila Cienfuegos. 15 noviembre 2017. Centre Cultural Octubre.

2 Jornada "Mujeres migrantes y racializadas: Construyendo resistencias frente a las violencias". 14 diciembre 2017. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Valencia.

3 Formación "Mujeres migrantes en el marco de los ODS" con los Talleres "Herramientas para la transformación social: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS". 15 y 16 febrero 2018. Centro Cultural La Fábrica (Mislata).

4 Jornada de devolución en Castellón con trabajadoras del hogar de la Asociación AMUINCA. 14 abril 2018. Centro Columbretes.

5 Jornada de devolución en Valencia a través del Encuentro con la activista Helena Maleno en "Mujeres migrantes en tránsito y destino". 18 abril 2018. CM Rector Peset.

6 Presentación final del Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias". 23 mayo 2018. CM Rector Peset.

Valora del 0 al 10 (siendo 0 mínimo y 10 valor máximo):

1. La pertinencia de, a la finalización del proyecto, contar como producto final con un Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias".
2. Importancia de que organizaciones valencianas y del Sur participen en un proceso de intercambio de conocimiento, reflexiones y articulación de estrategias

en torno a los ODS y el acceso a los derechos de las mujeres migrantes en el País Valencià.

3. Importancia de haber realizado diferentes jornadas y formaciones en torno a los ODS y los derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes.
4. La realización del trabajo de campo consistente en entrevistas en profundidad y en encuestas, a partir de las que ir elaborando el diagnóstico participativo sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes.
5. La adecuación del lugar de realización de las diferentes jornadas y las formaciones.
6. Las diferentes jornadas y las formaciones realizadas en el marco del proyecto, en términos generales.
7. Pertinencia de las temáticas abordadas (derechos de las mujeres, con especial hincapié en las mujeres migrantes; ODS 5: Igualdad de género, y las migraciones en los ODS;).
8. Generación de espacios de encuentro, reflexión e intercambio de conocimientos y experiencias.

Valora de 0 a 10 (siendo 0 nada o valor mínimo y 10 genial o valor máximo) las siguientes cuestiones:

9. ¿Consideras que se han visto fortalecidas las relaciones entre organizaciones de mujeres migrantes y organizaciones defensoras de derechos de mujeres migrantes?
10. Las diferentes jornadas y la formación fueron las adecuadas para debatir y compartir experiencias y aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes así como para familiarizarse con los ODS (Igualdad de género y migraciones) y la nueva agenda 2030.
11. Aportaciones de las diferentes organizaciones de mujeres migrantes y activistas en las diferentes jornadas y en la formación.
12. Aportaciones de otras organizaciones colaboradoras en las diferentes jornadas.
13. Al finalizar el proyecto, ¿se han creado estrategias y propuestas de acción en torno al acceso a los derechos de las mujeres migrantes? SI/NO
14. Al finalizar el proyecto, ¿ha aumentado el porcentaje de conocimientos sobre los ODS gracias a las formaciones? Valora del 0 al 10.

15. Según tu opinión, ¿Qué repercusión ha tenido el Informe-Diagnóstico "Mujeres migrantes como sujetos políticos en el País Valencià: creando estrategias frente a las violencias"? Valora del 0 al 10.

16. Para ti, ¿Cuál ha sido la principal consecuencia o efecto de tu participación en el proyecto?, ¿Qué impacto ha tenido en ti?

Valora de 0 a 10.

17. Tu grado de implicación en el proyecto en las diferentes jornadas.

18. Tu grado de implicación en el proyecto en las formaciones sobre ODS.

Valora de 0 a 10.

19. ¿Consideras que el proyecto ha contribuido a la promoción del trabajo en red entre personas y colectivos para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local? SI/NO. Argumenta motivos.

20. ¿Consideras que este proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local? SI/NO. Argumenta motivos.

21. ¿Consideras que tu participación en alguna de las actividades del proyecto ha supuesto el planteamiento o puesta en marcha de nuevas actuaciones?

ANEXO V: FICHA EVALUACIÓN CAD.

Título	"Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS"	Lugar:	COMUNIDAD VALENCIANA
Expediente:	SOLEDP/2016/0008	Convocatoria	2016
Tipo de evaluación	Final externa de resultados y objetivos	Coste (€)	700 €
Fecha de la intervención	31 de enero del 2017 al 31 de mayo del 2018(trás la segunda solicitud de ampliación de plazo de ejecución a GVA)	Agente ejecutor	FUNDACIÓN ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD
Fecha de la evaluación	Julio-Septiembre-Octubre-Noviembre	Agente Evaluador	AFERS (Eva Buades Martínez y Paloma Oltra del Cerro)
Antecedentes y objetivo general de la intervención	OBJETIVO GENERAL: Contribuir a la promoción del trabajo en red entre personas colectivos y pueblos a nivel global y local para fomentar un Desarrollo Sostenible desde el ámbito local.		
Principios y objetivos de la evaluación	El objetivo de la evaluación era valorar la vigencia en términos de pertinencia de la intervención en general y de sus objetivos en particular, en relación con los eventuales problemas que hayan podido producirse durante la fase de ejecución. Valorados el diseño y ejecución de la intervención, así como la coherencia entre los resultados y objetivos. Valoradas las actividades realizadas. Valorados los impactos previstos. Obtenidas recomendaciones e información precisa sobre la incidencia de las distintas actividades que componen el proyecto. Los criterios de la evaluación utilizados han sido: Eficacia, Eficiencia, Impacto, Viabilidad, Pertinencia, Participación y Diseño.		

Informe Evaluación Proyecto: "Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS".

Nº Expediente: SOLEPD/2016/0008

<p>Metodología y herramientas</p>	<p>El enfoque metodológico aplicado en el proceso de evaluación tiene un carácter cualitativo, en base a entrevistas y grupos de discusión, y observación estructurada, y cuantitativo con información generada a lo largo de la intervención, de la revisión y análisis documental, y a través de dos cuestionarios. Dependiendo del perfil y disponibilidad de las personas informantes clave se ha utilizado una entrevista estructurada, un cuestionario online y entrevistas semi estructuradas. La primera parte del trabajo de evaluación consistió básicamente en la revisión documental de los materiales generados en el marco del proyecto, documento de formulación, fuentes de verificación y se siguió con el trabajo de campo mediante las herramientas estadísticas contempladas. La última fase fue la de sistematización de la información, redacción de conclusiones, recomendaciones, y sociabilización del informe entre las personas de ApS (Fundación Alianza por la Solidaridad)</p>	
<p>Conclusiones y recomendaciones según criterios de evaluación de la intervención (se incluirán los evaluados)</p>	<p>Pertinencia</p>	<p>El proyecto es pertinente en cuanto a las necesidades detectadas mediante la experiencia de proyectos ejecutados anteriormente que sirvieron de diagnóstico para el presente. Pertinente en cuanto a la divulgación y conocimiento de los ODS, Agenda 2030. El proyecto se ha centrado fundamentalmente en los ODS y el trabajo en red, y menos en cuanto a las necesidades concretas de las mujeres migrantes. El enfoque medioambiental se ha introducido en el proyecto vía utilización de materiales reciclados, y en su parte más teórica, relacionando las migraciones con el factor medioambiental. No ha sido elemento central o transversal en el proyecto pero si ha estado presente. Elevada incorporación del enfoque de género, tanto a nivel de actividades, como a nivel teórico en cuanto a las metodologías, visibilización del colectivo de mujeres migrantes, resultados, diagnóstico, etc. El grupo motor ha estado formado por mujeres, únicamente. Elevadas valoraciones en cuanto a la importancia de realizar las jornadas y formaciones en torno a los ODS, derechos de las mujeres, migraciones, etc., tanto por parte del grupo motor, como de las personas asistentes.</p>

	Eficacia	<p>La actividad que ha aportado mayor valor añadido al proyecto ha sido, según diferentes opiniones, la elaboración del diagnóstico participativo. Presupuesto y cronograma ajustados para alcanzar los resultados propuestos. En cuanto a la posibilidad de añadir más actividades, podrían ser más actividades de incidencia política y social. En cuanto a los recursos utilizados, sobre todo la partida de personal, un poco ajustada. Los factores que en gran medida han contribuido al cumplimiento de los objetivos han sido las sinergias entre las distintas organizaciones que participan y la potenciación del trabajo en red entre mujeres migrantes que trabajan contra el racismo y la xenofobia. El factor externo que influyo de manera negativa en el desarrollo del proyecto ha sido la carga de trabajo que ha supuesto el proyecto, sobre todo en la parte de coordinación entre las diferentes organizaciones sociales que participan y la poca disponibilidad horaria de las mujeres migrantes. Condicionante que se compensó en parte con la participación de las personas voluntarias. Elevada eficacia en cuanto al trabajo realizado por el Comité de seguimiento o grupo motor. Elevadas valoraciones por parte de todos los agentes informantes clave que han participado en la evaluación en cuanto al fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones de mujeres migrantes, la adecuación de las jornadas, aprendizajes sobre acceso a derechos de las mujeres migrantes y familiarización con los ODS, aportaciones de las asociaciones de mujeres migrantes, superior incluso a las aportaciones de otras entidades del sector. En cuanto al público asistente a las jornadas las formaciones les han permitido conocer que son los ODS y la Agenda 2030, relación ODS con Igualdad de Género y migraciones. Les ha permitido conocer estrategias para mejorar los derechos de las mujeres migrantes, en términos generales, elevada valoraciones en cuanto al criterio de eficacia.</p>
	Eficiencia	<p>En general, el presupuesto y el cronogramas ajustados a las necesidades del proyecto. En cuanto a las partidas que consideran desde la entidad promotora que deberían incrementarse son aquellas relacionadas principalmente con personal, tanto interno de la entidad como externo vía auditores y consultores. En cuanto al cronograma, un poco ajustado pues consideran que en el último momento se podrían haber llevado a cabo acciones de incidencia política con el fin de alcanzar un mayor impacto. La elaboración del diagnóstico llevo mucho tiempo sobre todo por el trabajo de campo y la sistematización de la información obtenida.</p>
	Impacto	<p>Elevado impacto alcanzado sobre todo por el trabajo realizado con las asociaciones de mujeres migrantes, debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de conocimientos. Potenciación del trabajo en red. • Acompañamiento. • Promoción de la participación ciudadana. • Creación de espacios dándole voz a las mujeres migrantes, empoderamiento, activismo, compromiso, participación e implicación. <p>El principal impacto entre el grupo motor (entidad promotora y organizaciones de mujeres migrantes) ha sido las sinergias surgidas y el incremento del compromiso con el acceso a los derechos de las mujeres. Impacto entre las mujeres migrantes; incremento de conocimientos, reconocimiento como agentes de cambio. Elevado impacto entre las asociaciones de mujeres migrantes pertenecientes al grupo motor pues se han propuesto acciones en torno al acceso a derechos, han incrementado conocimientos al respecto de los ODS y Agenda 2030 y se han convertido en agentes de cambio e incidencia social cuando llevaban tiempo con poca actividad o ninguna.</p>

	Viabilidad	<p>Los objetivos planteados y el cumplimiento alcanzado favorecen la sostenibilidad de los resultados sobre todo por el trabajo en red suscitado, la elaboración del diagnóstico, jornadas de devolución, propuestas recibidas por parte de la entidad promotora, y la generación de procesos de comunicación, sensibilización e implicación. Puesta en valor de los movimientos sociales como las trabajadoras del hogar, afrodescendientes, resistencias, vulneración de derechos. Visibilización del proceso de paz de las mujeres por parte de activistas Colombianas. Elevada viabilidad al proceso de intercambio de conocimientos, reflexiones y estrategias que ha promovido la participación ciudadana para la consecución de los ODS a nivel local, ya que el Diagnóstico ha sido todo un proceso de empoderamiento de muchas mujeres que han empezado a alzar la voz, ser protagonistas de su desarrollo y agentes de cambio social. El proyecto ha propiciado la realización de actividades conjuntas futuras.</p>
	Participación	<p>Uno de los mayores logros del proyecto, consecuencia de la participación, ha sido el establecimiento de alianzas de coordinación que permiten la consolidación de estrategias comunes con otras entidades, sobre todo con las asociaciones de mujeres migrantes ya se tiene previsto la realización de actividades conjuntas, de hecho, a fechas de realización del presente informe, algunas ya se habían llevado a cabo. Participación elevada de las mujeres pertenecientes a las asociaciones de mujeres migrantes, no tanto por la cantidad sino por el compromiso, el esfuerzo y la dedicación. Apuntan que la participación hubiese sido más elevada si pudiesen conciliar estas actividades con la vida familiar, o habilitar espacios donde dejar a sus niñas/os. Elevada participación por parte del voluntariado de ApS, han participado en la mayoría de actividades sobre todo en la redacción del informe, dinamización de los talleres, trabajo de campo, transcripciones, etc. El comité de seguimiento ha participado sobre todo en la orientación del enfoque del Informe. Participación media del comité de seguimiento o grupo motor. Elevada participación de público asistente a las jornadas organizadas, incluso mayor al esperado. En general, nivel alto de participación en el proyecto sobre todo en cuanto a público asistente a las jornadas, lo que sí es verdad que las personas implicadas, tanto de organizaciones sociales como activistas individuales, cada una de ellas ha tenido un nivel de implicación diferente según su tiempo y disponibilidad e interés.</p>
	Diseño	<p>En cuanto al diseño y revisada la evaluabilidad del proyecto según MML formulada, en general si presenta una estructura lógica de actividades, resultados (indicadores) y objetivos, los dos únicos aspectos a mejorar son la formulación para futuras intervenciones de indicadores en términos de efectos o cambios producidos, y a nivel de estructura de Resultados, en el mismo sentido, mejoras en cuanto a su formulación según la población beneficiaria y los efectos del proyecto sobre cada perfil.</p>
Agentes que han intervenido	Técnica responsable del proyecto. Público asistente a las jornadas. Asociaciones de Mujeres Migrantes. Otras asociaciones.	

13. PREMISAS DE LA EVALUACIÓN, AUTORÍA Y PUBLICACIÓN.

La evaluación supone un análisis exhaustivo y riguroso de una parte importante de la EpD en la Comunidad Valenciana. Por esta razón el evaluador debe cumplir ciertos requisitos tanto profesionales como éticos, entre los que se destacan:

- **Anonimato y confidencialidad:** La evaluación respeta el derecho de las personas a proporcionar información asegurando su anonimato y confidencialidad.
- **Neutralidad:** El equipo evaluador no ha realizado acciones ni manifestaciones subjetivas, sobre todo durante el trabajo de campo, las cuales pudieran dañar la posición, imagen o relaciones que las contrapartes, autoridades o beneficiarios puedan tener con Alianza / Generalitat de Valencia.
- **Incidencias:** Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre éstos y los responsables del Proyecto, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.
- **Integridad:** La evaluación tiene la responsabilidad de sacar a la luz cuestiones no mencionadas específicamente en los términos de referencia, si ello fuera necesario para obtener un panorama completo.
- **Convalidación de la información:** A fin de garantizar la validez de los datos, será útil solicitar los comentarios de todos los participantes en el Proyecto y recoger su opinión sobre si la información es correcta y ajustada a su percepción de la realidad. El equipo evaluador deberá tener la última palabra.
- **Informe final:** El equipo evaluador podrá realizar sesiones informativas o proporcionar resúmenes de carácter no oficial, manteniendo la discreción respecto a los contenidos finales. La difusión del informe es prerrogativa de Alianza y la Generalitat.
- **Autoría y Publicación.** Los miembros del equipo evaluador y, en su caso, la empresa consultora, delegarán todo derecho de autor en Alianza, que, si lo consideran conveniente, podrán proceder a la publicación del informe final, en

cuyo caso los evaluadores y/o la empresa consultora serán mencionados como autores del texto.

Como mecanismo adicional de difusión de las conclusiones, Alianza podrán solicitar al coordinador/a del equipo evaluador y a alguno de sus miembros que presenten los resultados y las enseñanzas obtenidas en sesiones de trabajo con personal de la Cooperación Valenciana y/o otras ONGD.

La difusión de la información recopilada durante la evaluación y la del informe final es prerrogativa de las ONGD Alianza y exige su consentimiento.

En Valencia, a 26 de Noviembre de 2018.

*Informe Evaluación Proyecto: "Trabajando en la agenda de desarrollo local: Intercambio de conocimientos y creación de redes alrededor de los ODS".
Nº Expediente: SOLEPD/2016/0008*